



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO IDEP

Informe de Gestión a 31 de marzo de 2016

Bogotá, D.C., abril de 2016



Contenido

1.	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	4
1.1.	DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL IDEP	5
1.2.	MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	5
1.3.	GESTIÓN MISIONAL	5
1.4.	COMPONENTE ESCUELA CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA (ECP)	8
1.5.	METAS DEL COMPONENTE	9
1.5.1.	Metas de la Vigencia	9
✓	Estudio No. 1: Ambientes de Aprendizaje y Mediaciones en la Escuela	9
✓	Estudio No. 2: Estudio Memoria, Sentido de Vida y Educación para la Paz	9
1.5.2.	Metas de Reserva 2015	11
✓	UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela	11
1.6.	COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (EPP)	12
1.7.	METAS DEL COMPONENTE	13
1.7.1.	Metas de la Vigencia	13
✓	Estudio No. 1: Monitoreo y seguimiento a la Política Educativa en Bogotá	13
1.7.2.	Metas de Reserva	14
✓	Estudio General para recomendaciones a la política educativa	15
✓	Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia	15
1.8.	COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE	17
1.9.	METAS DEL COMPONENTE	18
1.9.1.	Metas de la Vigencia	18
✓	Realizar una estrategia en Cualificación Docente	18
1.10.	COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	18
1.11.	METAS DEL COMPONENTE	19
1.11.1.	Metas de la vigencia	19
✓	Publicaciones	20
✓	Medios y WEB	21
✓	Comunicación interna y externa	22
✓	Centro de Documentación – CEDOC	23
✓	Centro Virtual de Memoria	25
✓	Otras actividades de Posicionamiento institucional	27
1.11.2.	Metas de Reserva	31
✓	Publicaciones	32
✓	Medios y web	32
✓	Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica	32
2.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	34
2.1.1.	Metas de la Vigencia	34
3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	37
3.1	GESTIÓN FINANCIERA	37
3.1.1.	Situación Presupuestal	37
3.1.2.	Situación Contable	39
3.1.3.	Situación Tesoral	40
3.2	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	41
3.2.1.	Gestión de nómina	41
3.2.2.	Gestión de talento humano	41
3.3.	GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	42



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

3.4 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	42
3.5. GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL	43
3.5.1. Correspondencia:	43
3.5.2. Programa de Gestión Documental	44
3.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO Y/O CIUDADANA	45
4. GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y OFICINAS ASESORAS	47
4.1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA JURICA	47
4.1.1. Actividades del proceso de gestión contractual	47
4.1.2. Actividades del proceso de gestión jurídica	48
4.1.3. Actividades del proceso de mejoramiento integral y continuo	49
4.1.4. Otras actividades, logros y avances	51
4.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	51
4.3. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	54



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

1. SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Bajo los lineamientos del Estado social de derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia, se debe garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En consecuencia, el IDEP tiene como uno de sus principales objetivos la reflexión en torno al derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá. Cumple con este propósito realizando y socializando investigaciones e innovaciones a través de estudios diseños y estrategias; con ellos apoya y visibiliza las dinámicas pedagógicas del sistema educativo oficial, genera espacios para la formación docente, y cumple con el cometido de pertinencia educativa que plantea el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, que considera la perspectiva humanista como eje central del desarrollo.

El proyecto misional del IDEP ha focalizado sus esfuerzos en repensar la educación haciendo valiosos aportes desde el quehacer educativo y pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema y por ende la calidad en la educación. Para ello, parte de la premisa de que existen vacíos dentro de los procesos formativos que hacen pensar que los niños y niñas no aprenden lo que deberían aprender.

Frente a esta problemática, formulada en el Proyecto de inversión 702, se observa cómo desde las diferentes acciones de los cuatro componentes misionales se contribuye con información y conocimiento para que, a través de las autoridades educativas y los actores de la pedagogía, niños, niñas y jóvenes aprendan lo que deben aprender para hacerse a un proyecto de vida digna.

Durante este trimestre desde el Componente *Escuela, Currículo y Pedagogía*, se vienen realizando estudios tendientes a cualificarlos ambientes de aprendizaje y mediaciones en la escuela, los procesos del aprender, la relación escuela-comunidad, la gestión escolar, la convivencia escolar, el sentido de la vida y la importancia de una educación para la paz, así como el entendimiento y la vivencia de los derechos de niños y niñas en los colegios de Bogotá.

El Componente de *Educación y Políticas Públicas*, continúa con el desarrollo del monitoreo al Plan Sectorial de Educación desde las voces de los sujetos, de forma que se pueda determinar el impacto real de la política dentro de los beneficiarios. De igual forma, siguió el trabajo de acompañamiento al programa Jóvenes en Paz liderado por el IDIPRON, la Alta Consejería para las TIC y el IDEP.

El Componente de *Cualificación Docente* avanzó en la formulación de una estrategia que permita orientar el acompañamiento de experiencias de investigación e innovación en red para la cualificación docente entre pares y referenciada a las dinámicas propias de la escuela. Esta condición sui generis se legitima por parte de maestros y maestras de la ciudad a través del acompañamiento en prácticas innovadoras, sistematización de experiencias, actualización docente y estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio, entre otras.

El Componente *Comunicación, socialización y divulgación* coordina y difunde el conocimiento pedagógico y educativo producido con maestros, maestras, investigadores e investigadoras, consolidando una estrategia en la que se resalta el mantenimiento en el tiempo de una línea editorial: Revista Educación y ciudad, Magazín Aula Urbana, la emisión de programas de aula urbana dial, el Centro virtual de Memoria, el Centro de Documentación, la Biblioteca virtual del IDEP, la página web entre otros.

Como se puede evidenciar, uno de los principales propósitos del IDEP es reflexionar sobre el derecho a la educación como expresión de la dignidad de las personas; esta condición orienta las acciones misionales que en cada periodo de gobierno se definen como expresión del compromiso con la educación de niños, niñas y jóvenes de la ciudad. La incidencia del Instituto en el fortalecimiento de la educación como derecho se basa en el potencial acumulado a partir del trabajo en investigación en educación y el desarrollo pedagógico realizado con maestros y



maestras, gran parte del cual se materializa en las publicaciones y producciones y en el potencial de divulgación y protección de este patrimonio de la ciudad a través del Centro de Documentación.

Todo lo anterior, con el fin de lograr reconocimiento de las comunidades educativas a nivel institucional, distrital, nacional e internacional y alcanzar posicionamiento como centro de investigación en educación y desarrollo pedagógico.

1.1. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL IDEP

El proyecto de inversión 702 denominado "Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico" está conformado por cuatro componentes misionales: Escuela, Currículo y Pedagogía; Educación y Políticas Públicas; Cualificación Docente; y Comunicación, Socialización y Divulgación. Para el cuatrienio el proyecto planteó el desarrollo de **48 estudios** (23 de Escuela Currículo y Pedagogía, 17 de Educación y Políticas Públicas y 8 de Cualificación Docente); **3 diseños** (1 de Escuela, Currículo y Pedagogía, 1 Educación y Políticas Públicas y 1 de Cualificación Docente); y **6 estrategias** (5 Cualificación Docente y 1 de Comunicación, Socialización y Divulgación). Las metas fueron planteadas con el propósito de focalizar esfuerzos para repensar la educación y hacer aportes al quehacer pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema educativo. Para el 2016 se tiene previsto el cumplimiento de 3 estudios, 1 estrategia de Cualificación Docente y el 20% de la estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación. A continuación se presenta el avance por año de cada uno de las metas:

1.2. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

AVANCE A 31 DE MARZO DE 2016 DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO 2012 -2016

Componente	Meta 2012-2016	2012		2013		2014		2015		2016		Total	Total	Porcentaje de cumplimiento
		Meta Prog	Logro	Meta Prog	Logro	Meta Prog	Logro	Meta Prog	Logro	Meta Prog	Logro	Meta Prog. Plan de Desarrollo	Ejecutado 31/03/2016	
Escuela, Currículo y Pedagogía	23 estudios	3,6	3,20	7,60	4,50	9,30	8,76	4,50	4,40	2,07	0,51	23	21,37	93%
	1 Diseño estratégico	0,20	0,14	0,26	0,23	0,33	0,33	0,30	0,30	0,00	0	1	1,00	100%
Educación y Políticas Públicas	17 estudios	3	1,40	5,60	4,59	5,01	4,49	5,52	5,08	1,44	0,65	17	16,21	95%
	1 Diseño estratégico	0,20	0,15	0,25	0,24	0,31	0,31	0,30	0,30	0,00	0	1	1,00	100%
Cualificación Docente	8 estudios	1	1	1	0,85	3,15	2,93	3,22	3,22	0,00	0	8	8,00	100%
	5 estrategias	1	0,90	1,10	0,90	1,20	1,18	1,02	1,02	1,00	0,04	5	4,04	81%
	1 Diseño estratégico	0,20	0,20	0,20	0,19	0,61	0,61	0,00	0	0,00	0	1	1,00	100%
Comunicación, Socialización y Divulgación	Estrategia	0,20	0,15	0,25	0,23	0,22	0,21	0,21	0,20	0,21	0,06	1	0,85	85%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación
SEGPLAN

1.3. GESTIÓN MISIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016, el IDEP contó con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 y denominado "Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico". Este proyecto, como el grueso de las acciones del sector educativo distrital,

se encuentran ubicadas dentro del Eje estratégico "Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo". Así, la educación es considerada como uno de los principales instrumentos para construir equidad social en la capital. El programa al que están adscritas las acciones del sector es "Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender".

El objetivo del proyecto 702 es contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes, para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector. Así, el proyecto apunta a desarrollar el Proyecto prioritario No. 117 del Plan de Desarrollo "Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente y mejoramiento de la gestión sectorial".

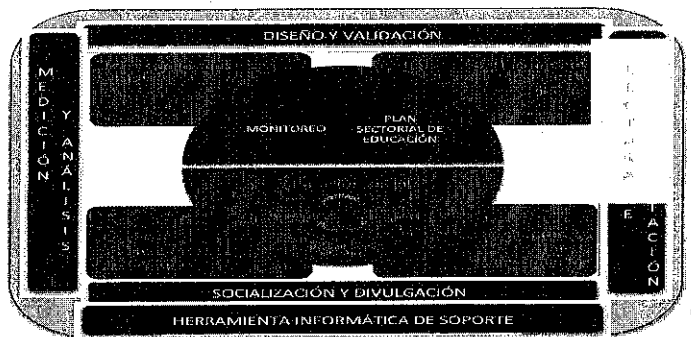
La meta de resultado y/o gestión contenida dentro del Plan de Desarrollo y a la que aporta la gestión del IDEP es: Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación.

Indicador de Plan de Desarrollo

Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado.

Avance Indicador de Monitoreo (%) Acumulado	84,4%
---	-------

Gráfica 1. Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. Versión actual.



Fuente: Subdirección académica

Para el año 2016 se proyectó el cumplimiento del 20% (19% contemplado inicialmente y 1% que hizo falta del año 2015 y que se alcanza con la finalización de los estudios de las reservas). Con este porcentaje se logrará la meta de tener un Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación. De acuerdo a ello, el avance alcanzado durante este trimestre fue de un 4.43% llegando a un 84.43% del total de la meta.

El Plan Bogotá Humana estableció como una de sus metas un sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación, para lo cual, la SED y el IDEP acordaron en el 2013 abordar la tarea por partes iguales, asumiendo la SED el desarrollo del Sistema de Evaluación y el IDEP el Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. El IDEP estableció entonces que dicho Sistema se diseñaría desde la perspectiva con la que el Instituto venía avanzando en una de sus líneas de investigación, el Componente de Educación y Política Pública.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Esta línea de trabajo había considerado el abordaje de los estudios en la comprensión de que los derechos son de las personas, y que una mirada desde los sujetos, como titulares de los mismos, aportaría nuevos elementos para la comprensión del derecho a la educación. Esta mirada no se opone pero es diferente a la planteada por Katarina Tomasevski desde su enfoque de las cuatro Aes, en el horizonte del cumplimiento de las obligaciones del Estado, que ha sido una vertiente fundamental en los últimos años y ha orientado el trabajo en varias entidades, incluido el IDEP.

Un segundo elemento tenía que ver con que la mayoría de los estudios se orientaban a la evaluación de la política pública y en este caso interesaba, más que la evaluación, la valoración por parte de los sujetos. Estos dos conceptos son muy próximos y efectivamente en muchos contextos parecen indiferenciables. Pero el interés estaba puesto en referentes que dieran cuenta de lo que se percibe en contextos específicos sobre el devenir de las políticas, más que en medidas objetivas referidas a estándares generales de comparación.

En ese sentido, y para el cumplimiento de sus compromisos y los del sector educativo con la ciudad, el IDEP ha realizado una serie de fases que han permitido el establecimiento de un Sistema de Monitoreo y Seguimiento al Plan Sectorial de Educación. En la primera Fase se avanzó en el diseño preliminar del Sistema y en una primera aplicación de instrumentos diseñados para monitorear la apuesta del Plan denominada "Hábitat Escolar". Posteriormente, se avanzó en la formulación de la Fase II con la cual se buscó perfeccionar el Sistema y dejar listos todos los elementos requeridos para una aplicación amplia del Monitoreo en la Fase III. En la Fase III se consolidaron los módulos del Sistema para la realización de una aplicación más amplia, aún en calidad de ejercicio piloto, en 60 colegios de la ciudad que habían incorporado la Jornada 40x40, últimamente llamada Jornada Completa. Con el diseño del Sistema de Monitoreo y su aplicación se recogió información sobre la implementación de la política educativa distrital en el período 2012-2016.

Logros:

- Disposición de un sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación que permite conocer y valorar la percepción de los actores educativos sobre la implementación de las políticas públicas desarrolladas en la ciudad. Este sistema es complementario al sistema de información y evaluación de la SED
- Aproximación crítica a la revisión, análisis y evaluación de los proyectos prioritarios y apuestas del PSE 2012-2016
- Generación de conocimiento sobre la vida escolar y conceptos centrales de una mirada contemporánea de la política educativa, a partir de ejercicios investigativos en relación con temáticas como: subjetividades, cuerpo, diversidad, interculturalidad, nuevas ciudadanía, derechos humanos y ambientales, derechos culturales, territorios y paisajes culturales (Estados de la cuestión).
- Durante el primer trimestre se avanzó en la etapa precontractual y el proceso de establecimiento de las hojas de ruta metodológicas de cada uno de los contratos de los miembros del equipo. Esto corresponde al proceso de planificación metodológica y operativa en la IV fase del ejercicio.

Productos

Carrillo, L. S. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Análisis de Gestión. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Gómez, D. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Diseño Cualitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Mendoza, A. M. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, 2012-2016 - Fase III. Análisis de Coyuntura. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Vargas, A. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación 2012-2016 - Fase III. Diseño Cuantitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

Indicadores de Objetivo: El siguiente cuadro presenta la relación de docentes, directivos docentes y estudiantes que se han beneficiado de cada una de las actividades realizadas por el IDEP a través de sus componentes.

INDICADORES DE OBJETIVO	Número de Participantes Primer trimestre 2016
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	287
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	63
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	91
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	37

Los actores relacionados anteriormente participaron en su mayoría en la estrategia "IDEP al Territorio" un espacio en el que funcionarios del instituto se dirigen a los colegios para conocer más a las comunidades educativas, sus necesidades y expectativas de apoyo por parte del Instituto y de igual forma se cuentan las principales actividades y logros del IDEP. Las socializaciones hacen referencia a las personas que han utilizado servicios en el Centro de Documentación.

1.4. COMPONENTE ESCUELA CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA (ECP)

El Componente Escuela, Currículo y Pedagogía-ECP aborda todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. En correspondencia con el horizonte esbozado, tanto el diseño estratégico como los estudios planteados para el Componente se articulan con los ejes del Plan de Desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía.

Las preguntas en torno de los saberes y las mediaciones escolares, los procesos de aprendizaje, las formas de pensar y orientar la organización escolar, las relaciones e interacciones entre los sujetos del acto educativo (escolares, maestros, padres de familia, comunidades), las diferentes dimensiones de la convivencia, entre otras cuestiones, se constituyen en asuntos centrales para el Componente Escuela, Currículo y Pedagogía, pues se entrecruzan con otras que, relacionadas con el sentido de la escuela y sus vínculos con el territorio, la posicionan en el complejo entramado de la ciudad.

De esta manera, la mirada que se plantea desde los estudios propuestos en el Componente, procura mantener una articulación y diálogo permanente de los proyectos y experiencias de los colectivos de maestros y maestras del Distrito Capital, con respecto a las discusiones de la comunidad académica, al mismo tiempo que se busca aportar elementos y recomendaciones a la política educativa.



1.5. METAS DEL COMPONENTE

1.5.1. Metas de la Vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Desarrollar 2 estudios en Escuela, Currículo y Pedagogía	Ambientes de Aprendizaje y Mediaciones en la Escuela	35.01%
	Estudio Memoria, Sentido de Vida y Educación para la Paz: Apuestas por una Con-Vivencia Escolar y de Formación Ciudadana	10,00%
Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Escuela, Currículo y pedagogía		22,51%

✓ Estudio No. 1: Ambientes de Aprendizaje y Mediaciones en la Escuela

Logros, Avances, Productos y Beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, durante el primer trimestre del año se avanzó en:

- Etapa precontractual: elaboración de la ficha del estudio, elaboración de estudios previos y demás documentos relacionados con las contrataciones previstas.
- Etapa contractual: a. Contratación de la investigadora que proporciona el apoyo en el área académica del componente Escuela, Currículo y Pedagogía desde el ámbito de saberes, para la elaboración del balance analítico conceptual sobre el estado del arte a nivel internacional, nacional y local, en el tema de ambientes de aprendizaje y mediaciones. b. Contratación de la asistente de trabajo de campo del estudio. c. Convenio con la Universidad Nacional de Colombia para realizar el estudio de caracterización.

Además cabe resaltar los siguientes avances académicos:

- Diseño y consolidación del estudio: definición de los antecedentes, justificación, objetivos, ejes temáticos y fases a desarrollar.
- Elaboración de referentes conceptuales y metodológicos: formulación y desarrollo de los fundamentos conceptuales y metodológicos a partir de los productos que se presentan a continuación.

Productos:

- Un documento descriptivo con la propuesta para la elaboración del balance analítico conceptual sobre el estado del arte a nivel internacional, nacional y local en el tema de ambientes de aprendizaje y mediaciones, indicando: fundamentos conceptuales, criterios o descriptores de selección y estructura de formato de revisión bibliográfica RAE. (Contrato N° 008 de 2016)
- Un documento con la propuesta general a nivel conceptual y metodológico, incluyendo criterios técnicos de selección de la muestra, para la caracterización de ambientes de aprendizaje y mediaciones en la escuela. (Convenio interadministrativo N° 18 de 2016)

✓ Estudio No. 2: Estudio Memoria, Sentido de Vida y Educación para la Paz: Apuestas por una Con-Vivencia Escolar y de Formación Ciudadana

Logros, Avances, Productos y Beneficios: De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio, durante el primer trimestre del año se avanzó en:

Etapa precontractual:

- Elaboración de tres versiones de ficha del estudio,
- Gestión de posibles aliados para realizar convenio y apalancar recursos
- Realización de cuatro reuniones con el aliado para concertación de la propuesta y trabajo conjunto para delimitar y precisar objetivos, metodologías y presupuesto.
- Recepción de propuesta académica y financiera con los ajustes acordados.
- Elaboración de estudios previos y remisión a la Subdirección Académica y Oficina Asesora Jurídica para observaciones
- Remisión de estudios previos con ajustes.
- Solicitud de documentos y de contratación.

El beneficio que se reporta es la consecución de 70 millones de pesos como contrapartida por parte de la Universidad Distrital.

Desafíos: Durante este trimestre no se presentan desafíos dada la fase en que se encuentran los estudios.

Población Beneficiada: Durante este trimestre no se realizaron actividades académicas en las que se vincularan estamentos de la comunidad educativa dada la fase en que se encuentran los estudios.

Territorialización: Durante este trimestre no aplica este ítem de acuerdo a la fase en que se encuentran los estudios.

Dificultades: La firma del Convenio para el estudio de memoria, sentido de la vida y educación para la paz, depende de procesos internos de la entidad aliada, por lo cual no se pudo realizar en marzo como se tenía previsto.

Otros Logros: En el marco del diseño estratégico del Componente, durante el primer trimestre se pueden anotar las siguientes actividades:

- Elaboración de dos artículos incluidos en el MAU 100: *"Del saber sobre los saberes, la pedagogía y la escuela: una reflexión situada sobre los saberes"* (p. 3-5) y *"El IDEP, la ciudad y el territorio"* (p. 12-13).
- Presentación del diseño estratégico del Componente ECP en el Comité Académico convocado para el jueves 21 de enero de 2016 en el marco de la Jornada de balance de los Componentes programada por la Subdirección Académica del IDEP.
- Remisión a la Dirección General de la segunda versión del documento síntesis del Diseño Estratégico del Componente titulado *"Los Sentidos de la escuela: a propósito del diseño estratégico del Componente académico Escuela, Currículo y Pedagogía"*. Durante el mes de marzo se recibieron las observaciones y se procedió a elaborar una tercera versión remitida previamente a los integrantes del Componente para ser presentada en la reunión del Componente académico ECP de abril 8 de 2016.
- Por delegación del Comité Académico se procedió a la elaboración del documento *"Comunidades de práctica, comunidades de saber: aportes hacia su conceptualización"* (marzo 2016). La presentación del documento se realizó en el Comité Académico realizado el 11 de marzo. Actualmente se está desarrollando una tercera versión que incluya las recomendaciones y observaciones planteadas por los integrantes del Comité.
- Participación en los siguientes comités:
 - ***Colectivo EduPaz:** Se participa como miembro del colectivo en las iniciativas y propuestas consolidadas. Se ha asistido a dos reuniones.
 - ***Observatorio de Convivencia Escolar:** Se participa en calidad de invitado y se visibiliza el trabajo que sobre el tema realiza el IDEP. En el trimestre se ha asistido a dos sesiones.
 - ***Comité Distrital de Educación en Derechos Humanos:** Este trimestre se ha participado en dos sesiones y se hizo parte del comité organizador del evento de rendición de cuentas al que asistieron 260 personas.



1.5.2. Metas de Reserva 2015

METAS DE LA RESERVA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Desarrollar 1 estudio en Escuela, currículo y pedagogía.	UAQUE: implementación II y evaluación.	98 %
Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el Escuela, Currículo y Pedagogía de las metas de reserva 2015		Se avanzó en el 98%

*En la actividad UAQUE: Implementación II y evaluación, quedaría por culminar un 2% que corresponde a la finalización del convenio No. 068 de 2015, realizado con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

✓ UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela

Logros, Avances, Productos y Beneficios: La fase de implementación del programa UAQUE inició mediante el Convenio 106 de 2014 de cooperación técnico internacional con la OEI, a favor de "Aunar esfuerzos y recursos para la implementación del programa UAQUE". Tiene una prórroga de siete meses, a partir del 14 de julio de 2015. Las actividades que tuvieron continuidad en el marco de este convenio fueron:

- Un proceso innovador en investigación sobre convivencia: Este proceso está relacionado con el proyecto arte y etnografía. Los resultados de esta actividad realizada en el marco del programa Uaque se resumen en la consolidación de un colectivo de maestros formados y que llevaron a cabo investigaciones desde el enfoque de la etnografía representada sobre la convivencia en su institución escolar.
- En este primer trimestre se han realizado tres comités técnicos del Convenio y se ha trabajado conjuntamente en las sesiones con los maestros y maestras participantes para ajustar el material pedagógico.

Como resultados se pueden nombrar la consolidación de un colectivo de maestros que fueron formados en el tema de sentimientos morales, conflicto armado y escuela.

En este momento se tiene la producción de material pedagógico que está en revisión, registros audiovisuales e informes académicos.

Al respecto se listan los productos de esta actividad hasta la fecha:

*Diseño puesta en escena y estrategia de socialización

*Documento final académico

*Bitácora de la investigación

*Capítulo conceptual: encuentros y conversaciones: Uaque, convivencia escolar, representación etnográfica

*Artículos de las maestras y los maestros

*Artículos de los conferencistas internacionales

*Un artículo para publicación.

*Se ha previsto publicación de un libro con este material.

- Cuatro investigaciones convocadas con CLACSO: Se recibieron y evaluaron los informes finales de las cuatro investigaciones seleccionadas. Se tiene previsto considerar evaluación conjunta con los dos aliados con quienes se convocó.

Dub

NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	INSTITUCIÓN	TÍTULO DE PROYECTO
Silvia Mariela Grinberg	Argentina	Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín (EHU/UNSAM), Argentina	La escuela como espacio de lo común: Producción audiovisual y ciudadanía en escuelas secundarias emplazadas en contextos de extrema pobreza urbana.
Miriam Mercedes Abalsamo			
Paulina del Carmen Lozano Mesías	Chile	Departamento de Investigación y Estudios, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (DIEUAHC), Chile	Representaciones de Ciudadanía de profesores y estudiantes en Territorios Escolares Multiculturales: Estudio de caso de un establecimiento de la ciudad de Santiago de Chile
Daniel Andrés Roa Chandía			
Estela Beatriz Quintar	Argentina	Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, Asociación Civil (IPECAL A.C.), México	Memoria histórica, cosmovisión y cosmo-vivencia ancestrales. Derecho social y humano en niños, niñas y adolescentes Afrodescendientes desplazados víctimas o afectados por violencia de Estado y conflicto armado
Angélica María Quiñones	Colombia		
César David Rojas Garay Jessica Magali Montero Zayas	Paraguay	BASE Investigaciones Sociales (BASE-IS), Paraguay	Escuela, ciudadanía y cultura afro-descendiente: entramados invisible. Hacia una educación intercultural como derecho*

Desafíos: Adelantar las publicaciones de los resultados del estudio.

1.6. COMPONENTE EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (EPP)

Contempla la realización de estudios en el ámbito relacionado con el cumplimiento del derecho a la educación, que precisamente hace referencia a los compromisos que se incluyen en el Plan Sectorial y que tienen que ver con las obligaciones del Estado en materia de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad.

Durante este año se está desarrollando la Fase IV del Sistema de Monitoreo del Plan Sectorial de Educación, con la realización de ajustes a metodologías e instrumentos, y se dejarán consolidados los documentos que dan cuenta del modelo final. Como complemento de la aplicación y análisis del PSE, se dará una mirada a la producción documental de la SED sobre temas que competen a los proyectos prioritarios, y del IDEP, sobre las nociones de Territorio y Diversidad en los diferentes estudios realizados en el periodo, para el módulo del metanálisis de los estudios de los tres Componentes académicos. Se espera que el Sistema pueda ser aplicado por la siguiente administración para obtener información relevante, pertinente y oportuna, que permita a las autoridades la definición o ajuste de políticas para el cumplimiento del derecho a la educación, desde la perspectiva de los sujetos, lo cual implica el monitoreo de la manera en que es percibida y recibida la política educativa en los colegios de la ciudad.

Frente a las metas de reservas, el componente finalizó los compromisos pendientes relacionados con el Estudio General para recomendaciones a la política educativa Fase III, realizando la entrega de informes finales y resultados del estudio, con lo cual se completó el 100% de los compromisos. Se finaliza con la presentación del informe final de la investigación realizada en la Región Central de Colombia, que incluye una propuesta de "bases conceptuales, metodológicas y técnicas para la formulación de políticas educativas en la región central desde el enfoque de derechos", así como los resultados del trabajo de campo, y lo recogido durante las sesiones de grupos focales, así como la síntesis de los desafíos identificados durante un ejercicio de análisis de resultados, con algunos de los funcionarios de las entidades territoriales participantes del estudio.

Así mismo, se realizaron avances en el Estudio Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá (convenio 546 de 2014), el cual tiene previsto su finalización para el segundo semestre del presente año.

1.7. METAS DEL COMPONENTE

1.7.1. Metas de la Vigencia

META 2016	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Desarrollar 1 estudio en Educación y políticas públicas en el año 2016	Monitoreo y seguimiento a la Política Educativa en Bogotá	28.67%
TOTAL ESTUDIOS DEL COMPONENTE IEP		28.67%

✓ Estudio No. 1: Monitoreo y seguimiento a la Política Educativa en Bogotá

Logros, Avances, Productos y Beneficios: El objetivo del estudio es realizar los ajustes finales de carácter conceptual, metodológico e instrumental al Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación y consolidar los documentos correspondientes a la consolidación del modelo y su pilotaje amplio en la Fase III, llevada a cabo en el 2015. En este contexto durante el primer trimestre se avanzó en la etapa precontractual y el proceso de establecimiento de las hojas de ruta metodológicas de cada uno de los contratos de los miembros del equipo. Esto corresponde al proceso de planificación metodológica y operativa. Para el segundo trimestre se prevé la realización de los trabajos documentales, las entrevistas y el Seminario de maestros que como acción de indagación y cualificación hacen parte del trabajo a desarrollar.

Entre los objetivos específicos se contempla:

- Hacer la lectura e interpretación del balance obtenido de la política educativa distrital en el período 2012-2016 a partir de la lectura e interpretación de los resultados de la aplicación del Sistema en 2015 y las actividades realizadas en el marco de la Fase IV en el primer semestre de 2016.
- Complementar la información del pilotaje realizado en la Fase III a través del análisis documental de los proyectos prioritarios de Infancia, Ciudadanía y Convivencia y Currículo para la Excelencia.
- Realizar el metanálisis de los estudios del IDEP a la luz de las nociones de escuela, saberes, territorio y diversidad y el metanálisis funcional a la luz de la sistematización de la información sobre temas, metodologías y recomendaciones de política.
- Realizar los ajustes finales de carácter conceptual, metodológico e instrumental al modelo del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación.
- Disponer de la información con los documentos referenciales del Monitoreo, los diseños, estudios y estrategia desarrolladas por el IDEP entre 2012 y 2016 en la herramienta informática de consulta pública diseñada para tal fin

Entre los resultados, productos, impactos y beneficios se espera:

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTO	IMPACTO	BENEFICIOS
Balance obtenido de la política educativa distrital en el período 2012-2016 a partir de la lectura e interpretación de los resultados de la aplicación del Sistema en 2015 y las actividades realizadas en el marco de la Fase IV en el primer semestre de 2016.	Documento con el balance obtenido de la política educativa distrital en el período 2012-2016.	Las directivas del IDEP y la SED dispondrán de referentes para la valoración de la política educativa distrital 2012-2016 y la formulación de la política 2016-2020	Disponer de una herramienta para el monitoreo de la implementación del Plan Sectorial y su proyección para la primera aplicación
Análisis documental de los proyectos prioritarios de Infancia, Ciudadanía y Convivencia y Currículo para la Excelencia.	Tres documentos que dan cuenta del análisis de las políticas educativas distritales de infancia, ciudadanía y convivencia, y curricular, 2012-2016		

RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTO	IMPACTO	BENEFICIOS
<p>Metanálisis de los estudios del IDEP a la luz de las nociones de escuela, saberes, territorio y diversidad y el metanálisis funcional a la luz de la sistematización de la información sobre temas, metodologías y recomendaciones de política.</p> <p>Información que da cuenta del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación: referentes conceptuales, metodológicos e instrumentales</p> <p>Disposición pública de la información con los documentos referenciales del Monitoreo, los diseños, estudios y estrategia desarrolladas por el IDEP entre 2012 y 2016 en la herramienta informática de consulta pública diseñada para tal fin.</p>	<p>Dos documentos que presenta el metanálisis de la producción académica del IDEP 2012-2016, como aportes a la lectura e interpretación de la política educativa distrital 2012-2016.</p> <p>Un documento de presentación del Sistema de Monitoreo al PSE</p> <p>Herramienta informática de consulta pública de los diseños, estudios y estrategia desarrolladas por el IDEP entre 2012 y 2016.</p>	<p>La ciudad dispone de una herramienta relevante y pertinente para el monitoreo y seguimiento a la política pública educativa.</p> <p>La ciudadanía en general y los actores educativos en particular dispondrán de información relevante para la comprensión del desarrollo de la política educativa distrital en el gobierno de la "Bogotá Humana"</p>	

Población Beneficiada esperada: Se espera que entre la población beneficiada con la información se encuentren de manera directa 50 directivos de nivel central de la SED, 20 directores locales y 360 rectores.

Territorialización: No implica trabajo de campo en colegios. El Seminario con Maestros tendrá la participación de 20 maestros, cuya participación determinará la territorialización.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo del estudio.

1.7.2. Metas de Reserva

A continuación se presentan los avances de cumplimiento de los compromisos de las reservas.

METAS DE LA RESERVA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Completar el 100% de 1 estudio en Educación y Políticas públicas	Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III.	100%
Completar el 100% de 1 estudio en Educación y Políticas públicas	Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá*.	70%
TOTAL META DE LA RESERVA		85%

* Dicho convenio tiene una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, el mencionado estudio se cumplirá al 100% a inicios del segundo semestre de 2016.

Como se puede evidenciar el Estudio General fue cumplido a cabalidad mientras que el estudio de Formación y Capacitación Técnica, se encuentra en un 70%.

✓ Estudio General para recomendaciones a la política educativa

Se completó el 100% del Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III, el cual tenía pendiente un 2% de ejecución referente a la entrega final de los productos pactados contractualmente, de los cuales se hizo remisión al centro de documentación, según los lineamientos especificados para este fin.

Logros, Avances, Productos y Beneficios: De acuerdo con las orientaciones de contenido, forma y extensión indicadas por el IDEP, y luego de los ajustes recomendados, se entregó un documento que versa sobre la investigación realizada en la Región Central de Colombia, que a su vez derivó en una propuesta de "bases conceptuales, metodológicas y técnicas para la formulación de políticas educativas en la región central desde el enfoque de derechos".

Este documento cuenta con el marco general del estudio, para identificar los desafíos compartidos por la educación de la región central, como base técnica para una potencial formulación de un plan educativo regional. También expone el marco conceptual definido para el estudio, el que toma como ejes el enfoque de derecho a la educación y el sentido de las políticas educativas en la región central, así como la apuesta metodológica empleada, que considera el enfoque o tipo de investigación acogido, la ruta y las especificaciones del trabajo de campo, la muestra, las categorías de observación y los instrumentos diseñados y aplicados.

Como beneficios de la actividad terminada, se deja un documento con las bases técnicas que pueden servir de punto de partida para un plan educativo regional y una propuesta de bases temáticas, que incluye 5 fases y que puede tomar como ejes de entrada los desafíos de la educación en la Región Central identificados en el estudio, para luego seguir con la formulación de acciones para atender esos retos, la toma de decisiones, la implementación y la evaluación. Así mismo, se dejan las conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis de los resultados obtenidos y de las sesiones de trabajo y socialización con expertos y con delegados de las secretarías de educación de la Región Central, que se contemplaron en el desarrollo de esta actividad.

Con este producto se cumplen los propósitos del estudio, y le sirve al IDEP para continuar con las relaciones que en el curso de su realización se establecieron con la Dirección Ejecutiva de la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE-Región Central, con las 17 secretarías de educación certificadas de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y con la Universidad Distrital. Este documento y estas relaciones le permitirán al IDEP posicionarse como una importante entidad de apoyo para la formulación y el seguimiento a las políticas educativas, que es una de sus funciones.

✓ Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Mediante la ejecución del Convenio interadministrativo N° 546/14, suscrito entre la Secretaría General – IDEP – IDIPRON a fin de aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre las partes para fortalecer la política pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en materia de convivencia e inclusión digital en el Distrito Capital, mediante un programa de formación y capacitación en tic y/o software libre para jóvenes. Dicho convenio tiene una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, el estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.

Atendiendo a lo anteriormente descrito, al primer trimestre de 2016 se ha logrado lo siguiente:

- Vincular a 1.275 jóvenes que iniciaron su proceso de formación técnica laboral, como una apuesta del Distrito que les brinda oportunidades reales de estudio. Son jóvenes entre los 14 y 28 años que han terminado grado noveno de educación básica y que se encuentran en alto riesgo de vincularse, en

actividades en conflicto con la ley, siendo además desertores del sistema educativo formal. De ellos ya se encuentran finalizando la etapa práctica de formación 957 en la modalidad de proyecto productivo, y 141 en la de contrato de aprendizaje; en el mes de abril recibirán su certificado como técnicos laborales en los programas cursados. El resto continúa su formación en la etapa lectiva.

- La permanencia del 86% de los jóvenes en los programas de formación desarrollados, apostándole a la idea de construir mayores opciones para superar la exclusión de la que han sido objeto.
- Superación de la mirada tradicional de la seguridad ciudadana como la represión del delito, a través del desarrollo de una intervención intersectorial que ha permitido reducir los indicadores de seguimiento a la seguridad ciudadana como homicidios, hurtos y lesiones personales, en el marco de la política de Convivencia y Seguridad Ciudadana planteada en el Plan 19 75/100 de la Bogotá Humana, que priorizó la intervención integral en 19 UPZ identificadas como territorios de gran segregación.
- Reconocimiento de diversas enseñanzas que deja el trabajo desarrollado por IDIPRON para la educación dentro de las que se tiene, entre otros, que el currículo no es, no puede ser, una cosa muerta y rígida, sino viva, dinámica, que responda a la realidad de los educandos.
- Seguimiento a la política pública desde la percepción de los actores educativos, que permite la valoración del ejercicio del derecho a la y en la educación, para este caso particular desde la voz de los jóvenes en condiciones de alta marginalidad y vulneración social, inmersos en procesos de formación técnica laboral.
- Suscribir el convenio 001 de 2015 entre el SENA – IDIPRON – IDEP cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON y El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para el desarrollo de programas de formación técnica con contenido TIC.
- Formulación del estudio: "Formación y capacitación técnica: Una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá", el cual tiene como fin proponer criterios para la formulación de políticas que promuevan la convivencia y la inclusión digital de jóvenes en condiciones de alta marginalidad y segregación social a partir de la formación y capacitación técnica-laboral en Bogotá D. C.
- Para esto se ha realizado un proceso de análisis de modelos de intervención, alternativas de formación y capacitación para el trabajo y apropiación social de TIC, con jóvenes en las condiciones ya enunciadas.

De igual manera se diseñó un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención propuesta en el marco del convenio, de forma tal que permita sistematizar y analizar los resultados del proceso, así como proyectar un documento de recomendaciones de política pública. De este proceso se ha efectuado la primera aplicación del instrumento de encuesta diseñado con una muestra de 594 jóvenes; se inicia el desarrollo de los ejercicios de etnografía performativa y se empiezan las entrevistas a profundidad con actores externos.

Los productos y beneficios alcanzados son:

- Un documento con la propuesta del estudio que contiene: los referentes teóricos, conceptuales y metodológicos que orientan el estudio "Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá." El cual reposa en la carpeta contractual N° 65 de 2015.
- Un documento con el esquema de seguimiento y evaluación para la ejecución del convenio con los instrumentos de monitoreo diseñados y validados para su implementación por los equipos operativos del convenio. Reposo en la carpeta contractual N° 46 de 2015.
- Un documento del análisis del marco legal de TIC en Colombia y el Distrito Capital y el estado de la cuestión del marco legal de la formación y capacitación técnica en Colombia y en Bogotá. Reposo en la carpeta contractual N° 35 de 2015.
- Un documento con: 1) Primer informe sobre el procesamiento de la información operativa, cuantitativa y cualitativa de la aplicación del instrumento diseñado como parte del sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención propuesta en el marco del convenio, 2) Base de datos con la información



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

- primaria y cálculo inicial de los indicadores establecidos 3) Informe del diseño muestral y las actividades realizadas en el trabajo de campo. Reposa en la carpeta contractual N° 97 de 2015.
- Un documento con la propuesta de cine foros, talleres de cine y ejercicios de etnografía performativa. Reposa en la carpeta contractual N° 108 de 2015
 - Certificado de inscripción y matrícula de la población caracterizada por el IDIPRON con la cual se le realiza la formación y capacitación técnica, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.
 - Documentos del programa de bienestar formulado por cada una de las entidades encargadas del proceso de formación y capacitación técnica de la población caracterizada, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.
 - Documentos que acreditan el cumplimiento de la formación de la población caracterizada por IDIPRON, en la etapa de lectiva del programa, conforme cronograma de actividades aprobado, los cuales reposan en las carpetas contractuales N° 34, 37, 77 y 78 de 2015.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Durante este trimestre no se presentaron dificultades en el desarrollo de los estudios de reserva.

Otros Logros:

- Se culminó con éxito la participación concertada para el estudio general en la Región Central con la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE – Región Central y el IDEP, en un evento de socialización de resultados con la participación del director ejecutivo de la RAPE, la directora general del IDEP, secretarios de educación y los responsables académicos y operativos del estudio.
- Para esta vigencia se avanza con los trámites para renovar la suscripción al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Se siguen ejecutando acciones de divulgación de actividades académicas, en el marco de la asociación a CLACSO, tales como la convocatoria abierta a proponer nuevos Grupos de Trabajo, o adherirse a los ya existentes, así como la inscripción a cursos virtuales, procesos de los cuales el IDEP ha proferido los mecanismos pertinentes, para otorgar el aval en los casos necesarios.
- El componente actualmente avanza en la construcción del documento final que da cuenta de todo lo desarrollado en cuanto al Diseño Estratégico y que recopilará el trabajo conceptual y metodológico, así como la descripción de los instrumentos resultantes del diseño y su materialización en una herramienta informática que servirá para evaluar la realización del derecho a la educación.

1.8. COMPONENTE CUALIFICACIÓN DOCENTE

El componente de Cualificación Docente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a los docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como objetivo: "Apoyar la cualificación de los docentes y directivos para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes" y define tres ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

El IDEP, que tiene una amplia trayectoria en realización de actividades de seguimiento a políticas y de apoyo a la formación de docentes, ha realizado varios estudios y estrategias que contribuyen al propósito de la pertinencia educativa. Un aporte sustancial del IDEP, a través del componente, es la entrega a la ciudad de "Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación permanente de docentes "resultado de los distintos estudios realizados en el componente durante la vigencia 2012-2016.

1.9. METAS DEL COMPONENTE

1.9.1. Metas de la Vigencia

META 2016	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Realizar una estrategia en Cualificación Docente	Estrategia del componente Cualificación docente	4.50 %
TOTAL ESTRATEGIA		4.50 %

✓ Realizar una estrategia en Cualificación Docente

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Se avanzó en la etapa precontractual de la estrategia de cualificación cuyo objetivo central es contribuir a la construcción de comunidades de saber y práctica pedagógica, relacionadas con el tema de conflicto y construcción de territorios de paz en el ámbito escolar, a partir de la puesta en marcha de la estrategia de cualificación con redes de docentes. Durante esta etapa se reformuló la ficha de la estrategia, se llevaron a cabo reuniones con la Universidad Distrital para desarrollar la estrategia en el marco de un convenio interadministrativo y se elaboraron los estudios previos.

La estrategia se apoyará en tres campos de indagación y profundización: a) la no-violencia y las transformaciones culturales en la construcción de la paz y los procesos de subjetivación; b) resistencias y ciudadanías para la paz; c) pedagogías para la comunicación no-violenta: teatro del oprimido, narración oral y memoria. Se realizará una convocatoria a redes y colectivos de docentes para que participen en un diplomado y en el proceso de acompañamiento para sistematizar las experiencias en red en torno a la temática planteada.

Se espera contar con los siguientes productos: 1. Documento que incluya el referente conceptual y metodológico para el desarrollo de la estrategia de cualificación con redes de docentes en el marco de la construcción de territorios de paz en la escuela y la consolidación de comunidades de saber y práctica pedagógica, 2. Documento que dé cuenta de la caracterización a partir de la identificación de redes y/o colectivos de docentes participantes en la estrategia de cualificación, 3. Documento de carácter publicable que incluya: a. La estrategia de cualificación desarrollada, b. El proceso de sistematización realizado con los docentes participantes en el tema de la construcción de territorios de paz desde una perspectiva crítica en el ámbito de la escuela y c. Rutas y/o recomendaciones que aporten a la consolidación del trabajo en red en torno al tema de la construcción de territorios de paz.

Como beneficios del proceso desarrollado se espera la consolidación de equipos de docentes que genere discusión y aportes sobre el trabajo en red en torno al tema de la construcción de territorios de paz en el ámbito de la escuela y la divulgación de aportes a la educación de la ciudad del trabajo realizado en las redes de docentes.

Población Beneficiada esperada: Se espera contar con la participación de 40 docentes que serán seleccionados por medio de una convocatoria a redes y colectivos de docentes.

Territorialización: No aplica, por el estado de avance de la estrategia.

1.10. COMPONENTE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

El IDEP se ha propuesto atender su objetivo general en cuanto a "Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y estudiantes para la materialización del derecho a



la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector”, lo que ha implicado la consolidación de su presencia e incidencia en los escenarios de la educación. Para ello, ha sido prioritario llegar de manera directa, permanente y fluida a las comunidades educativas, a los docentes y directivos docentes, y a la ciudad en general, tanto para ambientar y facilitar la realización de los diseños, los estudios y las estrategias institucionales, como para divulgar y socializar los resultados y productos de ellos.

El Proyecto Institucional del IDEP 2012-2016 ha contemplado como componente de su gestión misional el denominado Comunicación, Socialización y Divulgación, con el fin de “Cumplir la función del IDEP de comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores” (IDEP, Documento Proyecto de Inversión 2012-2016, págs. 16-17), dimensionando desde éste como acción esencial del Instituto.

A efectos del desarrollo de la estrategia de comunicación se parte de considerar que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas se constituye en un aporte para lograr alcanzar una educación de calidad, incidir en la en la vida de los estudiantes y las comunidades. En este sentido, se orienta una de las acciones esenciales del Instituto: la comunicación con docentes de la ciudad y otros importantes actores sociales, y la divulgación hacia ellos de los proyectos y actividades que desarrolla.

Por lo anterior, propone crear y dar continuidad a canales y medios de comunicación y divulgación como mecanismos para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores e investigadoras y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional.

Para adelantar las acciones previstas para la presente vigencia de: “Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2016”, el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación. La estrategia se empezó a desarrollar en enero de la presente vigencia y contempla las siguientes actividades: Publicaciones, Medios y WEB, Comunicación Interna y Externa, X versión Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica, Centro de Documentación y Centro Virtual de Memoria en Educación y la Pedagogía, CVMEP.

1.11. METAS DEL COMPONENTE

1.11.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Realizar el 0.20 de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2016.	Publicaciones	17%
	Medios y Web	24.50%
	Comunicación Interna y externa	42%
	Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica (X Versión)	0%
	Centro de Documentación	39%
	Centro Virtual de Memoria	42%

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
		0,066 del 0,20
Porcentaje acumulado de la Meta		Se ha alcanzado un 0,066 de la meta del 0,20 que se tiene para este año, lo que equivale a un 33% de cumplimiento de la meta

*Durante este trimestre no se tuvo avance en la meta de la X versión del premio a la investigación dado que de acuerdo al cronograma las actividades iniciaran en el mes de abril.

Indicadores de Objetivo

Indicadores de Objetivo	Número de Participantes
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	287
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	63
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	91
Número de socializaciones realizadas en cada uno de los componentes misionales	37

Tal y como se explicó en el numeral 1.3. de Gestión Misional, la comunidad educativa relacionada en el cuadro anterior participó en su mayoría en la estrategia "IDEP al Territorio". Las socializaciones hacen referencia a las personas que han utilizado servicios en el Centro de Documentación.

✓ Publicaciones

Esta actividad contempla el desarrollo editorial de publicaciones (libros y cartillas) y la revista Educación y Ciudad, labor que implica la edición, diseño, impresión (en los casos previstos) y difusión. Esta actividad opera de acuerdo con las orientaciones dadas desde Comité de Publicaciones y el equipo directivo del IDEP, así como el Comité Editorial de la revista.

Para 2016 la meta prevista ha sido adelantar la producción de una (1) edición de la Revista Educación y Ciudad producida, correspondiente a la No. 30, y de seis (6) publicaciones de la colección IDEP editadas. Así mismo, se tendrán logros de producción con la revista No. 31 y la gestión para la presentación de la publicación en procesos de indexación.

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Con miras a fortalecer la visibilización de conocimiento educativo se ha adelantado la promoción y difusión a través de medios y canales institucionales de la circulación de las diferentes publicaciones, en formato digital e impreso, referidas a libros, revista e incluso magazín Aula Urbana.

Así mismo, se realizó el Comité de Publicaciones, en el marco del cual se han dado orientaciones para el manejo de contenidos y temas para los diferentes medios; y se generaron acuerdos de publicaciones, esto referido a los títulos previstos a editar para 2016, entre los cuales se encuentran las obras ganadoras de la convocatoria de Publicaciones 2015.

Durante el primer trimestre de 2016 se adelantaron gestiones pre/contractuales (conforme plan de adquisiciones) que permiten garantizar el cumplimiento de las metas institucionales, esto para el caso de: edición de revista, adquisición de suministros de impresión y edición y diseño de publicaciones.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Para la consolidación de proyecto editorial de la Revista Educación y Ciudad se han adelantado acciones para: el diseño, diagramación y conceptualización gráfica de la revista Educación y Ciudad No. 30. *Escuela, memoria y territorio* primer semestre de 2016); el seguimiento a la convocatoria para la recepción y revisión inicial de artículos recibidos durante el trimestre para la edición No. 31. *Educación, escuela y paz* (segundo semestre 2016), contando con un balance promedio de recepción de 40 artículos que se encuentran en la verificación previa por parte del editor de los requerimientos técnicos y académicos.

Así mismo, se adelanta el diseño del plan de trabajo para la presentación de la revista en Bases Bibliográficas con Comité de Selección, Bases de Datos – Directorios Bibliográficos y Catálogos de Bibliotecas, del orden nacional e internacional, actividades que iniciarán en el segundo trimestre y se extenderán hasta el último trimestre.

Se actualizará en 2016 los contenidos de la revista Nos 30 y 31, en el aplicativo *Open Journal System (OJS)* y demás bases de datos. La revista continúa incluida en Latindex de México, e *Iresie* de México, Actualidad Iberoamericana de Chile; Sistema de información de revistas en Ciencias Sociales y Humanas. Conicet de Argentina; y Credi de la Organización de Estados Iberoamericanos. De igual manera, se ha registrado su inclusión en catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales.

✓ Medios y WEB

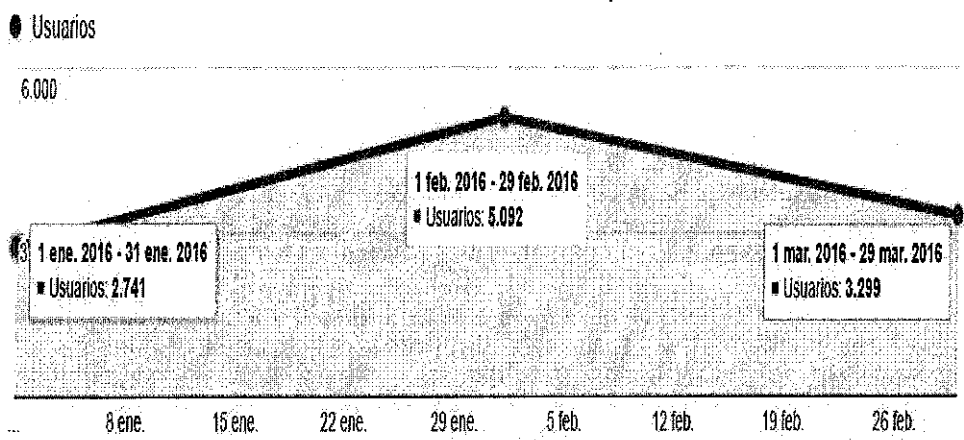
La actividad de Medios y WEB contempla el desarrollo estratégico de medios y canales de comunicación institucional. Para 2016 se ha previsto la edición de cuatro números del Magazín Aula Urbana (101, 102, 103 y 104); la producción de 18 programas radiales Aula Urbana Dial, la gestión de contenidos y actualización de la WEB IDEP, así como la gestión de información de redes sociales y otros sitios.

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

- ❖ **El programa radial Aula Urbana Dial**, emitido a través del dial 850 AM, todos los domingos a las 9:10, se ha realizado conforme lo planeado. En 2016 se ha producido y emitido cinco programas. Pueden ser consultados en la página Web institucional.
- ❖ **Reportes de noticias:** En este trimestre se han promovido dinámicas informativas a través de la WEB institucional www.idep.edu.co. Se divulgó información a través de 47 reportes de noticias y eventos. Para el fortalecimiento de la difusión de la imagen institucional, se ha dado continuidad a la gestión a través de las redes sociales en *Twitter* y *Facebook*, y los canales de videos *youtube* y de audio *Spreaker*.
- ❖ **La página WEB del DEP:** representa un medio estratégico de visibilización. Durante este trimestre se ha actualizado la información estática, a partir de la recepción y trámite de la solicitud de actualización de información realizada por las diferentes áreas. Para el posicionamiento de la información publicada en el portal a través del uso de motores de búsqueda de la web, se incluyeron “palabras claves” o “tags” en los artículos del portal que identifican al Instituto en los motores de búsqueda, referenciando no solamente las palabras claves del Instituto sino también aquellas que identifican los contenidos que dentro de ella se publican.

De la información reportada por Google Analytics entre el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de marzo se destaca que 1.132 usuarios han abierto al menos una sesión en el portal Web - incluidos tanto los usuarios nuevos como los recurrentes – como están reflejados en la siguiente figura:

Gráfica 2. Número de usuarios por meses



Fuente: Página WEB IDEP, 2016

Igualmente, entre los artículos más consultados en el portal del IDEP se encuentran: la página de inicio principal con 13.347 visitas; las convocatorias del Simposio de maestras, maestros y comunidades; la Revista Educación y Ciudad No. 31; y Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones en la escuela con 3.107 visitas. Referidos a la consulta de medios y canales IDEP, la revista Educación y Ciudad obtuvo en este lapso 587 visitas, el magazín Aula Urbana 524 visitas y los libros 700 visitas.

Desde el componente se ha adelantado además la creación y/o edición de contenidos dinámicos publicados, específicamente en las secciones de: Noticias, carrusel superior de la página que alberga información interna del IDEP, carrusel inferior con información externa al IDEP, Eventos y Videos del Canal de Youtube del IDEP; el soporte técnico para el gestor de contenidos de la Web. A la fecha se ha publicado en la WEB 1 Boletín de Prensa; 5 Boletines Externos y 11 Boletines Internos.

Aunado a lo anterior, el micrositio denominado "Procesos de aprender y sus mediaciones en los escolares del Distrito Capital", fue rediseñado. A este se le incluyeron nuevas funcionalidades: carrusel principal de imágenes, creación y organización del menú de navegación, creación de galerías de imágenes, entre otros.

Se actualizó el sitio con información de 2015 y se organizó y depuró la información recolectada en 2014, trabajando en el direccionamiento de las secuencias didácticas digitales implementadas. Actualmente el sitio se encuentra alojado en la dirección www.idep.edu.co/procesosymediaciones

Para el Programa UAQUE se creó un nuevo sitio con la herramienta Wordpress, el cual incluye un *slider* principal de imágenes, menú de navegación, vínculos a redes sociales del proyecto, banner de últimas noticias y bloque de *tweets*. Actualmente, el sitio se encuentra en la dirección www.idep.edu.co/uaque

✓ Comunicación interna y externa

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

Para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa en 2016 se han adelantado actividades que buscan difundir a toda la ciudadanía y a públicos objetivos las actividades, servicios, resultados de proyectos institucionales. Se produjeron entre enero y marzo 11 boletines internos. La dinamización de la comunicación se promueve reportando actividades, acciones y campañas que adelantan las diferentes dependencias del IDEP; la



socialización de avances en los proyectos misionales; y la agenda de eventos, promoción de medios de comunicación y canales.

Desde la comunicación externa se ha promovido el uso de medios de comunicación, la difusión de las producciones académicas de docentes e investigadores, así como de proyectos institucionales. En 2016 ha circulado 05 boletines externos.

Entre enero y marzo se elaboró y difundió 1 boletín de prensa. Como resultado de las relaciones públicas y la difusión y de la gestión para la aparición del convocatorias, proyectos y eventos del IDEP con medios de comunicación masiva y alternativa (educativos y comunitarios), se logró en este lapso la presencia institucional en diversos medios, entre los que se destaca el Magazín Televisivo Educación y Desarrollo (de la UNAD, emitido por Señal Colombia) en el que participó la profesora Nancy Martínez, directora del IDEP.

Desde el componente también se han generado propuestas de diseño de piezas de comunicación, para cada actividad y producto, con las cuales se ha fortalecido el manejo unificado de imagen institucional, acorde con los lineamientos del Manual de Imagen de la Alcaldía Mayor "Bogotá Mejor para todos". Se ha adelantado además la preparación gráfica de piezas de los componentes (Programa UAQUE; visibilización de los proyectos de convivencia; maestros, maestras y derechos de la niñez).

De igual manera, el IDEP ha diseñado y desarrollado planes de divulgación, como el realizado para la "Rendición de Cuentas del Comité Distrital de la Cátedra en Derechos Humanos", cuyo principal resultado se demuestra en la ampliación de la divulgación hecha por la Secretaría General Distrital (Encargado principal del evento) y el cubrimiento de los públicos directos del IDEP como el magisterio de la ciudad y demás incluidos. La presencia institucional mediante actividades de socialización de acciones del IDEP y/o participación y o cobertura de eventos del orden local, distrital, nacional e internacional, ha tenido eco a través diferentes medios de comunicación, con los cuales se ha fortalecido la imagen institucional. Durante 2016 se ha hecho participado en diversas actividades del sector académico (paneles, conmemoraciones, etc.) que han permitido reportar acciones de comunicación.

✓ Centro de Documentación – CEDOC

Logros, Avances, Productos y Beneficios:

- Atención Personalizada

En el transcurso del primer trimestre de 2016 se atendieron en la sala del Centro de Documentación 83 personas, así:

Usuarios Atendidos en el CEDOC			
Ene	Feb	Mar	Total
13	43	45	101

- Atención de usuarios y al ciudadano a través del correo electrónico

A través del correo electrónico del Centro de Documentación se reciben y atienden las necesidades de información de los usuarios y/o usuarias del IDEP. En el primer trimestre de 2016 se atendieron 101 solicitudes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Usuarios atendidos vía correo Centro de Documentación			
Ene	Feb	Mar	Total
21	44	36	101

- Documentos consultados :

Los 191 usuarios atendidos en el Centro de Documentación (90 presenciales y 101 virtuales), consultaron 2.237 documentos, entre los que se encuentran publicaciones periódicas, libros, investigaciones propias del IDEP y/o materiales audiovisuales. De este número de documentos se hizo necesario digitalizar 27 para ser entregados a los usuarios para su consulta.

- Acompañamiento a actividades de socialización:

Desde el Centro de Documentación se ha hecho presencia durante primer trimestre de 2016 en 7 eventos IDEP, entre los cuales se cuentan: socializaciones, reuniones informativas y capacitaciones. El Centro acompañó brindó información y entregó publicaciones y material de divulgación de servicios, en las siguientes siete actividades que contaron con la participación de 211 asistentes:

- Distribución de Publicaciones:

Se entregaron en primer trimestre de 2016, 5.092 publicaciones en diferentes espacios y eventos académicos del IDEP, a continuación se presenta la relación de publicaciones entregadas por evento:

No.	Título de la Publicación	No. De Publicaciones Entregadas por Resolución	No. De Publicaciones Entregadas en Actividades Académicas	No. De Publicaciones Entregadas en el CEDOC	No. De Publicaciones Entregadas IDEP Va al Territorio	Total por título
1	Cuadernillos "Trabajo presentados Premio a la Investigación e Innovación Educativa en el Distrito Capital, 2014 - Modalidad Innovación"	420	89	1	0	510
2	Cuadernillos "Trabajo presentados Premio a la Investigación e Innovación Educativa en el Distrito Capital, 2014 - Modalidad Investigación"	440	89	0	0	529
3	Derechos Humanos y Ambientales	230	0	1	3	234
2	Fundamentación conceptual del trabajo red	89				89
3	IDEP: Hito de Ciudad 1ra Ed.		0	7	73	80
4	IDEP: Hito de Ciudad 2ra Ed.		0	4	0	4
3	Jornada 40 x 40 Sistematización y Analisis de la experiencia piloto	230	0	6	114	350
	Mastros, maestras y derechos de la niñez	494				494
4	Magazín Aula Urbana No. 98		75	10	435	520
5	Magazín Aula Urbana No. 99		75	10	335	420
4	Magazín Aula Urbana No. 100		60	0	50	110
5	Pensar en la Formación Docente hoy	210	61	16	59	346
6	Políticas de Incentivos Docentes en Bogotá 1996 - 2013	230	80	2	127	439
5	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2013		0	15	98	113
6	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2014	165	126	0	0	291
7	Revista Educación y Ciudad No. 28		39	1	0	40
6	Revista Educación y Ciudad No. 29	269	86	13	155	523



No.	Título de la Publicación	No. De Publicaciones Entregadas por Resolución	No. De Publicaciones Entregadas en Actividades Académicas	No. De Publicaciones Entregadas en el CENOC	No. De Publicaciones Entregadas IDEP: Va al Territorio	Total por título
	TOTAL	2.777	780	86	1.449	5.092

✓ Centro Virtual de Memoria

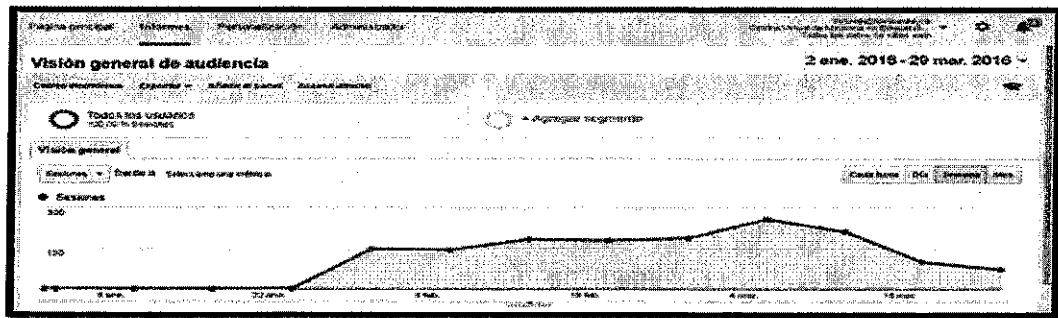
Este espacio construido desde 2014 ha sido trabajado colectivamente entre el Museo Pedagógico, UPN y el IDEP. Ha permitido a maestros, maestras, investigadores y comunidad especializada, acercarse a la historia de la pedagogía, el maestro, la escuela y la educación de nuestro país. Divido en cuatro módulos (Centro de documentación, Archivo Histórico, Museo Pedagógico y Comunidades y Redes), el CVMEP aborda diferentes temáticas relacionadas con la escuela, los maestros y la infancia en el que la pedagogía, como reflexión de la práctica educativa, se convierte en eje central de los aportes del proyecto. A través de ilustraciones, fotografías, manuales, cartas, videos y diversos tipos de documentos escritos de diferentes archivos, bibliotecas y centros de documentación, se ha recopilado una serie de aportes históricos que se convierten en fuente de trabajo para los proyectos de investigación en historia de la educación que se adelantan en el país.

Para 2016 se propuso actualizar la base documental del Museo Pedagógico CVMEP; apoyar el proceso de digitalización de documentos estratégicos para publicar; aportar la información pertinente al web-master para garantizar la actualización; y mantener activa comunicación con otros museos, centros virtuales de memoria, redes, sitios web y comunidad de historiadores en general para posicionar el trabajo del CVMEP y coordinar acciones conjuntas que conlleven al cumplimiento de los objetivos del convenio UPN-IDEP.

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Entre los avances del primer trimestre se tienen desarrollos y gestión de contenidos en la página WEB, así como el manejo, difusión y posicionamiento del CVMEP adelantado a través de las redes sociales y otros canales virtuales.

Página CVMEP. A partir de la reestructuración y rediseño de la página web se adelantó la actualización y el soporte, el cual incluyó la extensión de google analytics para hacer un seguimiento al número de usuarios que visitan la web. Para el primer trimestre se evidencia un aumento en las visitas a la página, generado a partir de la publicación de contenidos relacionados con la producción de Francisco el Matemático, el Fondo Editorial de la UPN, la historia del IDEP 20 años, y eventos como el CIHELA y el VI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Democracia y Educación en el Siglo XXI. Lo anterior nos permite contar con 2.868 visitas, 1.208 usuarios y 1.484 sesiones entre enero y marzo de 2016.

Gráfica 3. Visión general de audiencia de la página web del CVMEP





Desde el análisis de las estadísticas arrojadas por google analytics se puede observar que en el primer trimestre se contó con un 80,6% de usuarios nuevos y un 19,4% de usuarios recurrentes. La mayoría de seguidores se ubica en Colombia con un 90,23%, seguido de países como Polonia, México, España, entre otros que varían entre 2% y 1%. **Fuente:** <https://analytics.google.com/analytics>

Gráfica 4. Datos demográficos de visitas a la web del CVMEP

País	Sesiones	% Sesiones
1. Colombia	1.339	90,23 %
2. Poland	35	2,36 %
3. Mexico	23	1,55 %
4. Spain	13	0,88 %
5. United Kingdom	12	0,81 %
6. United States	11	0,74 %
7. Brazil	10	0,67 %
8. Germany	8	0,54 %
9. Russia	6	0,40 %
10. Argentina	4	0,27 %

Para el primer trimestre se realizó una serie de publicaciones que lograron la participación de diferentes personas a nivel nacional e internacional y que permitieron aumentar el número de seguidores de la página desde diciembre de 2015 a marzo del 2016. Se contó con un total de 11 publicaciones cuya participación total, en el primer trimestre de 2016, sumó 2.822 personas. **Fuente:** <https://analytics.google.com/analytics>

Facebook: Actualmente, con 375 seguidores entre los que se destaca un 68% de participación femenina y un 30% de participación masculina. El rango de edad que más visita la página está entre los 18 y 34 años. La mayoría de seguidores son del país, pero también se cuenta con seguidores en Argentina, México, Brasil, Noruega, Alemania, entre otros. Cabe aclarar que desde diciembre de 2015 a marzo de 2016 se ha aumentado el número de seguidores en 62.

Twitter: En nuestro perfil de Twitter, se llevan a cabo aquellas comunicaciones del material audiovisual que compartimos por medio de Facebook y Youtube, así como información que nuestros seguidores nos sugieren para compartir. En la actualidad contamos con 32 seguidores, seguimos a 50 perfiles y se han publicado 90 twits. Para el primer trimestre se realizaron 11 twits correspondientes a la producción Francisco el Matemático. Uno de los retos que nos exige la estrategia de socialización, comunicación y divulgación, es hacer de twitter un espacio para la discusión en torno a problemas de la educación contemporánea, y temas de investigación histórica sobre la educación.

Youtube: Para el caso de Youtube, uno de los materiales audiovisuales que nos permitió promover el trabajo del CVMEP fue la producción Francisco el Matemático, la cual fue incluida en el primer trimestre y con la cual se disparó la suscripción de seguidores al canal. Actualmente, se cuenta con 90 suscriptores, que ingresaron durante el primer trimestre de 2016.



✓ Otras actividades de Posicionamiento institucional

IDEP al territorio

Esta estrategia tiene como objetivo hacer presencia en colegios de las 20 localidades de Bogotá, previa cita con su respectivo rector(a), priorizando aquellos que por distintas razones no han hecho parte de nuestras estadísticas en los últimos años. Para ello, se conformaron grupos con integrantes de la subdirección académica, quienes en las visitas, además de entregar material producto de los estudios realizados, buscan generar el reconocimiento académico del IDEP por parte de los principales actores de la comunidad educativa e invitan a la participación en las distintas convocatorias y actividades que el Instituto programa.

Entre las justificaciones para realizar estos ejercicios se encuentran:

- ❖ La naturaleza del Instituto es trabajar con docentes y directivos docentes de los colegios de la ciudad. (Art. 3 Acuerdo 26 de 1994); los objetivos estratégicos 3 y 4 invitan a interactuar con las comunidades escolares;
- ❖ El IDEP es de los maestros y maestras y para los maestros y maestras; es en los colegios y con los maestros que socializamos estudios y material pedagógico realizado;
- ❖ En la encuesta de identificación de necesidades y expectativas de los usuarios se solicitó que el IDEP realizara visitas a las instituciones educativas;
- ❖ Se necesita avanzar el porcentaje alcanzado en 2015 del 12% de colegios visitados en acciones locales;
- ❖ Permite reconocer experiencias académicas y pedagógicas de instituciones educativas no visitadas hasta el momento por parte del IDEP, además de saber las percepciones frente al Instituto y los requerimientos y demandas de los colegios frente al acompañamiento que requieren.

La estrategia tuvo un mes de duración iniciando el 18 de febrero y finalizando el 16 de marzo de 2016. Durante este período se visitaron 37 instituciones educativas correspondientes a 9 Localidades como se presenta en el siguiente cuadro:

Localidad	Cantidad de colegios visitados
Barrios Unidos	3
Bosa	2
Chapinero	2
Ciudad Bolívar	3
Kennedy	6
Puente Aranda	3
Suba	5
Usaquén	6
Usme	7
Total general	37

Durante las visitas se participó en encuentros con comités académicos, reuniones con rectores y coordinadores y otros espacios académicos con maestras y maestros.

[Handwritten signature]



Feria Internacional de Libro

Durante el trimestre se han adelantado gestiones para garantizar la participación del IDEP en la 23ª Feria Internacional del Libro de Bogotá, tales como: gestión precontractual (elaboración de estudios previos, recolección de documentos internos y externos, separación del stand número 307). Durante abril se formalizará la contratación, se adelantarán el montaje del stand y se dará inicio a la participación del IDEP, el cierre de la feria se ha previsto para el 2 de mayo.

Participación y visibilización académica

Durante este primer trimestre se han adelantado gestiones institucionales para renovar la vinculación del IDEP a CLACSO, alianza con la que se espera continuar fortaleciendo el posicionamiento del IDEP como centro de investigación, en contextos locales, regionales e internacionales. De igual forma, esta alianza permitirá el intercambio de saberes y la difusión del conocimiento producido al interior del Instituto, así como la promoción del acceso a las distintas instancias y espacios que impulsa CLACSO como líneas de trabajo: cursos, seminarios, grupos de trabajo, participación en concursos de becas, entre otros, potenciando la formación de docentes e investigadores. La asociación como Centro miembro de CLACSO habilita nuevas posibilidades de aprendizaje, encuentro y difusión, ofreciendo una visión más amplia de la educación, mediante los aportes a las ciencias sociales, a las ciencias de la educación y a la pedagogía.

Igualmente, cabe destacar como logro la difusión de las producciones del IDEP, pues esta asociación a CLACSO permite el acceso a su repositorio digital, que ofrece acceso libre y gratuito a este material, compartido con todos los centros miembros y al público, permitiendo la difusión en más de 26 países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Europa, que conforman la red CLACSO. Entre otros, el repositorio digital permite el acceso a libros, artículos, documentos de trabajo, ponencias, publicaciones seriadas y materiales multimedia producido por el IDEP, potenciando el intercambio de saberes.

Desafíos del componente:

- Apoyar con acciones de comunicación, locales y distritales, la visibilización y posicionamiento institucional.
- Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación masivos y alternativos y especializados en el sector, que permitan el fortalecimiento del posicionamiento institucional.
- Fortalecer los procesos editoriales de publicaciones, en sus etapas de edición, diseño, distribución y difusión.
- Adelantar gestiones que permitan sostener y acceder a la indexación de la revista en agencias nacionales e internacionales.
- Dinamizar acciones de comunicación interna y externa que permitan la amplia difusión de logros y acciones institucionales.
- Desde el Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica:
 - Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, que permitan el posicionamiento del premio como logro de la ciudad para el reconocimiento del trabajo de los docentes.
 - Participación de la comunidad educativa en el desarrollo del evento de premiación.
 - Adelantar las gestiones pertinentes para conseguir un fluido proceso editorial.

Población beneficiada por el componente: La población beneficiada por las acciones y actividades desarrolladas por parte del componente de Comunicación, Socialización y Divulgación se encuentra en el siguiente cuadro.



ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	BENEFICIO ESPERADO
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> * 359 colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio – 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. 	Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, directamente vinculados con el IDEP conocen los medios de comunicación institucionales, sus publicaciones, y acciones de trabajo académico desarrolladas para la promoción de la innovación y la investigación, y el mejoramiento de la calidad de la educación.
Medios y web	<ul style="list-style-type: none"> * 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales 	Desde el componente se ha difundido en el TRIMESTRE información directa, así: * 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20), red de maestros investigadores del distrito (150). * 17.172 usuarios de redes sociales distribuidos así: Facebook 4.333, Twitter 12.776, Youtube 50, Issu 12, Spreaker 1.
Comunicación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> * Servidores y servidoras públicos del IDEP, funcionarios, funcionarias y contratistas. * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos. * 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines 	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura institucional - Desarrollo de acciones de comunicación interna y externa para el fortalecimiento de la imagen institucional.
Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica (La población beneficiada depende de los acuerdos previstos para el segundo semestre con la firma del convenio)	<ul style="list-style-type: none"> * Maestros y/o Maestras investigadores del Distrito Capital * Directivos docentes del Distrito Capital * Docentes del Distrito Capital 	Durante este trimestre no aplica reporte, se encuentra en proceso la suscripción del Convenio con la Secretaría de Educación del Distrito.
Centro de Documentación	<ul style="list-style-type: none"> * Maestros investigadores del Distrito Capital y otras regiones del país. * Estudiantes de educación y pedagogía * Servidores y servidoras públicos del IDEP, funcionarios, funcionarias y contratistas. * 359 Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 17 colegios * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Ciudadanía en general 	Desde el centro de documentación se atendieron: Docentes: 287 Estudiantes: 91 Directivos Docentes: 287 Instituciones: 110
Centro virtual de memoria en educación y pedagogía	Por el carácter del CVMEP no hay una territorialización definida, toda vez que es una herramienta que se vincula con comunidades virtuales.	Usuarios que acceden al portal y a servicios sociales en red, así: en página WEB 1.208 usuario, de estos un 90,23% ubicados en Colombia, seguido de países como Polonia, México, España, entre otros que varían entre 2% y 1%. Facebook cuenta con 375 seguidores entre los que se destaca un 68% de participación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	BENEFICIO ESPERADO
		femenina y un 30% de participación masculina. Twitter tiene 32 seguidoras, se siguen 50 perfiles.

Territorialización del componente: La territorialización de las acciones y actividades desarrolladas por parte del componente de Comunicación, Socialización y Divulgación se encuentra en el siguiente cuadro.

No	Fecha	Nombre Institución	Localidad	Docentes	Directivos docentes	Estudiantes	Otros	Total Asistentes
1	18 de febrero	Colegio Ramón de Zubiría	Suba	1	6		1	8
2	18 de febrero	Colegio Hunzá	Suba		1			1
3	22 de febrero	Colegio Tom Adams	Kennedy	3	2		1	6
4	22 de febrero	Colegio La Amistad	Kennedy		1			
5	22 de febrero	Colegio Prospero Pinzón	Kennedy	6	3		1	10
6	24 de febrero	Colegio Darío Echandía	Kennedy		1			1
7	24 de febrero	Colegio Saludcoop	Kennedy		1			1
8	24 de febrero	Colegio Manuel Cepeda Vargas	Kennedy	22	1			23
9	25 de febrero	Colegio Acacia II	Ciudad Bolívar		1			1
10	25 de febrero	Colegio Villamar	Ciudad Bolívar	37	1		1	39
11	25 de febrero	Colegio Minuto de Buenos Aires	Ciudad Bolívar	5	1			6
12	25 de febrero	Colegio Gerardo Paredes	Suba	59	3		3	65
13	25 de febrero	Colegio Simón Bolívar	Suba	8	3	10		21
14	26 de febrero	Colegio Fabio Lozano Simonelli	Usme	3	5			8
15	26 de febrero	Colegio Oswaldo Guayasamin	Usme	11	3			14
16	26 de febrero	Colegio Orlando Fals Borda	Usme		1			1
17	29 de febrero	Colegio Friederich Newman	Usaquén		1			1
18	29 de febrero	Colegio Cristóbal Colón	Usaquén	21	1			22
19	29 de febrero	Colegio Divino Maestro	Usaquén		1			1
20	29 de febrero	Colegio Gustavo Morales Morales	Suba		1			1
21	29 de febrero	Colegio General Santander	Usaquén		1			1
22	1 de marzo	Colegio Usaquén	Usaquén		1			1
23	1 de marzo	Colegio Toberin	Usaquén		1			1
24	4 de marzo	Colegio Panamá	Barrios Unidos		1			1
25	4 de marzo	Colegio Domingo Faustino Sarmiento	Barrios Unidos		1			1
26	4 de marzo	Colegio Tomás Carrasquilla	Barrios Unidos	15	1			1
27	4 de marzo	Colegio Tejares	Usme		1			1
28	4 de marzo	Colegio Almirante Padilla	Usme		2			2
29	4 de marzo	Colegio Federico García Lorca	Usme		1			1
30	4 de marzo	Colegio Gran Yomasa	Usme	5	2			7
31	8 de marzo	Colegio Sorrento	Puente Aranda	6	1			7



No	Fecha	Nombre Institución	Localidad	Docentes	Directivos docentes	Estudiantes	Otros	Total Asistentes
32	8 de marzo	Colegio Benjamín Herrera	Puente Aranda	21	5			26
33	9 de marzo	Colegio Fernando Mazuera	Bosa		2			2
34	9 de marzo	Colegio Carlos Albán	Bosa	8	1			9
35	15 de marzo	Colegio Campestre Monteverde	Chapinero		1			
36	15 de marzo	Colegio San Martín de Porres	Chapinero		1			
37	16 de marzo	Colegio Sorrento Sede B Mañana	Puente Aranda	31	1			
38	16 de marzo	Colegio Sorrento Sede B Tarde	Puente Aranda		1			
TOTAL				262	63	10	7	341

Dificultades y retrasos del componente: Los tiempos y condiciones de impresión de la Imprenta Distrital no favorecen la circulación oportuna de productos. El periodo de armonización y la congelación de recursos aplazan la realización del convenio con la SED para la suscripción del convenio 2016 con miras a realizar la X versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa.

Soluciones: Se ha gestionado con la Imprenta Distrital el que puedan adelantar tiempos. Se realizó prórroga de un (1) mes al convenio 2128 de 2015, suscrito con la SED para la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa.

Recomendaciones: Se recomienda tener en cuenta los tiempos de definición de actividades que dependen de terceros, en tanto inciden en los tiempos planeados inicialmente para el desarrollo de actividades, entre estos: Imprenta Distrital, SED, terceros que están vinculados al proceso de revisión y aprobación de artes y contenidos de publicaciones.

En general frente a la meta del 20% y en atención a los diferentes avances de las actividades programadas, reportadas y descritas en el presente informe, durante el primer trimestre del presente año se avanzó un 6.64% con respecto al 20% proyectado.

1.11.2. Metas de Reserva

METAS DE LA RESERVA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO
Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015.	Publicaciones	60%
	Medios y Web	100%
	Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica	95%*
Porcentaje acumulado de la Meta de reserva		85%

* El 5% restante del premio a la Investigación e Innovación corresponde a la entrega de producto final y cierre del convenio.

[Handwritten signature]

✓ Publicaciones

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Este año también como parte de las actividades emprendidas durante 2015, se culminará con la producción de 9 títulos: 5 de la colección IDEP y 4 productos del Premio a la investigación e innovación de Bogotá 2015. Durante el primer trimestre se ha hecho seguimiento a la producción de estos títulos. Con cierre a marzo de 2016 se han realizado y finalizado tres publicaciones: el libro IDEP: Hito de Ciudad, y dos cartillas del Premio 2015. Seis títulos se encuentran en diferentes etapas editoriales, conforme cronograma previsto, atendiendo a los tiempos de entrega, revisión y aprobación de materiales editados y/o diseñados por parte de los autores y/o supervisores. Teniendo a la fecha un 60% de avance en el desarrollo de esta actividad, conforme lo previsto.

Así mismo, en este trimestre el IDEP recibió 4 libros impresos (por la Imprenta Distrital):

- ❖ Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de educación media
- ❖ Desarrollo y aprendizaje en el ciclo inicial: valoración y abordaje pedagógico
- ❖ Cuerpo y educación variaciones en torno a un mismo tema
- ❖ Efectos de la reorganización escolar por ciclos

Y contempla, para el mes de abril la recepción de dos títulos impresos:

- ❖ Acompañamiento In Situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad.
- ❖ El desarrollo de las capacidades docentes.

En relación también con actividades 2015, se concluyó en un 100% el proceso de adquisición de insumos de impresión, recibiendo a satisfacción los asignados para la impresión a publicaciones del Premio 2015.

✓ Medios y web

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Durante el trimestre se cumplió con el desarrollo de acciones previstos para esta actividad, relacionadas con la finalización del proceso editorial del magazine Aula Urbana, Nos. 99 y 100. A la fecha se tiene el 100% de la actividad cumplida.

✓ Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica

Logros, Avances, Productos y Beneficios: Continuando con el cronograma general de actividades previstas para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015, IX versión, durante el primer trimestre de 2016 se adelantaron las siguientes acciones:

- Acompañamiento in situ

Esta actividad consiste en el acompañamiento a treinta (30) experiencias pedagógicas del total de propuestas que se presentaron a la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015 y no alcanzaron la fase de finalistas.

El objetivo de esta actividad fue contribuir con el posicionamiento del Premio entre la ciudadanía en general, y particularmente entre el colectivo de maestros, maestras y directivos docentes del sector oficial de la ciudad. De igual manera, ampliar la participación de los maestros en el marco de este reconocimiento, estimular el trabajo que desarrollan los maestros y maestras del Distrito en investigación e innovación educativa, y difundir el resultado de las investigaciones e innovaciones en el entorno escolar, sean premiadas o no.

La selección de las propuestas se realizó teniendo en cuenta tres criterios: 1. El puntaje obtenido en el proceso de evaluación; 2. La participación en versiones anteriores del Premio; y 3. La disposición de los autores de las experiencias para recibir el acompañamiento. El proceso culminó satisfactoriamente y se cuenta con un documento



analítico del proceso de acompañamiento de las experiencias pedagógicas, con referencia a: resultados, impacto percibido y analizado, conclusiones y recomendaciones, a partir de los reportes de acompañamiento in situ.

- **Publicaciones**

En cuanto a las publicaciones previstas para la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015, se adelantó la finalización de piezas comunicativas para la promoción y divulgación, ajustadas de acuerdo con las orientaciones del Comité Técnico.

Se entregó para proceso de edición, diseño y diagramación las siguientes publicaciones: Cuadernillos digitales de las propuestas habilitadas, Propuestas ganadoras y Estado del Arte 2013 a 2015 de las propuestas habilitadas. Una vez finalice el proceso editorial se procederá a realizar la correspondiente impresión y distribución de las publicaciones.

- **Prórroga del Convenio 2128 de 2015**

Teniendo en cuenta el vencimiento del Convenio previsto para el mes de marzo de 2016, el estado de avance en la ejecución es del 90% aproximadamente. Las actividades pendientes a la fecha son: Edición y diseño de Estado del Arte 2013 a 2015 y Propuestas Ganadoras del Premio a la Investigación e Innovación Educativa; Publicación y distribución de: Estado del Arte, y Propuestas Presentadas (cuadernillos digitales); Reporte de acompañamiento in situ a 30 experiencias de no finalistas; Terminación y liquidación del Convenio.

El IDEP sugirió al Comité Técnico del Convenio prorrogar el convenio, atendiendo a que las publicaciones están sujetas tanto a la entrega de los documentos por parte de los responsables, como de los tiempos de impresión, distribución y difusión masiva. Al respecto, el Comité Técnico del Convenio, en reunión sostenida el pasado de marzo de 2016, atendió la solicitud y se procedió con los trámites administrativos pertinentes para la prórroga de un (1) mes del convenio. De igual manera, autorizó la distribución de las publicaciones Propuestas Ganadoras 2015 y Estado del Arte 2013 – 2015 en versión digital, mientras la Imprenta Distrital las entrega en físico.



2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente, y a la vez generar condiciones para promover cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, actividades que se visibilizarán en la sostenibilidad, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, SIG, de manera integrada.

Indicador Plan de Desarrollo Bogotá Humana

Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

El IDEP en el primer trimestre del año 2016 alcanzo un avance del 7.9% en el indicador del Plan de Desarrollo del 88.91% relacionado con la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

2.1.1. Metas de la Vigencia

Meta 1: Realizar el 10% de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión

METAS LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META ACUMULADA
Realizar el 10% de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Realizar el 10% de la implementación del SIG	-Avance trimestre 2016 *5%
TOTAL META		93%

* 3% de la vigencia y 2% de la reserva.

- Actividad "Realizar el 10% de la implementación del SIG"

Logros y Avances: La Oficina Asesora de Planeación evaluó en conjunto con la Oficina de Control Interno los avances obtenidos en el segundo semestre de 2015 respecto a los productos del SIG establecidos en el Sistema de Información Distrital para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión – SISIG- de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, informe que se convirtió en uno de los insumos para la consolidación del Informe de Revisión por la Dirección. En los reportes que arrojó el aplicativo se encuentra un porcentaje de implementación de los productos del SIG del 95.7%, y a continuación se relacionan las actividades adelantadas por producto en este trimestre:



PRODUCTO SIG	AVANCES 2015 – 2016
Normograma SIG	En el mes de marzo de 2016 se estandariza el formato y se publica la segunda base de datos separada por procesos y no por dependencias.
Sistema de gestión de unidades de información	Se actualiza el Programa de Gestión Documental y el Manual de Archivo y Correspondencia de acuerdo al modelo de operación vigente y a los lineamientos de la Ley 594 de 2000
Procedimiento auditorías del SIG	Se aprueba el Plan de Auditorías de la vigencia 2016 mediante Comité del SIG y CI, se ejecutan todas las actividades planeadas en el Plan de Auditorías de la vigencia 2015 y actualmente se encuentra en curso la auditoría al proceso de gestión Financiera.
Controles para la prestación del servicio	Se realiza seguimiento permanente en comité académico de las actividades misionales, con los ajustes correspondientes.
Gestión de recursos	Se aprueba el Plan de Adquisiciones de la vigencia y se realiza seguimiento permanente al instrumento el cual incluye las necesidades de infraestructura física institucionales.
Acciones correctivas / Planes de mejoramiento / Acciones preventivas / Acciones de mejora	Se realiza el seguimiento por parte de los líderes de proceso con corte a 31 de Diciembre y a 29 de febrero. La Oficina de Control Interno informa que el IDEP tiene al último corte 281 acciones en su base de datos de mejora, un incremento del 14% frente al periodo anterior, debido a la incorporación de las acciones de ejercicios de auditoría de Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Estudios y Estrategias
Programa de inducción y reinducción	Se realizan como parte del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad, dos actividades con el acompañamiento del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital sobre Inducción y Reinducción al Servicio Público y formulación y participación en el Plan Institucional de Capacitación (PIC).
Plan de sostenibilidad del SIG	En la vigencia 2016 se asignan recursos para la sostenibilidad del Sistema y se contemplan acciones en el Plan Gerencial del SIG que le permitan a los servidores del IDEP tomar conciencia de la importancia del SIG, su sostenibilidad y mejora continua.
Revisión por la Dirección	En el mes de enero de 2016 se realiza el segundo ejercicio de Revisión por la Dirección de la vigencia 2015, del cual deriva el Plan Gerencial del SIG 2016 aprobado mediante Acta del Comité del SIG y CI.
Control de registros	Se realiza la primera actualización del control de registros institucional y se realizan mesas de trabajo para la formulación de las nuevas tablas de retención documental lideradas por el equipo operativo del SIGA.
Programa de bienestar / Plan de Capacitación	Se consolidan los documentos de evaluación de resultados del Plan Institucional de Capacitación y el Programa de Bienestar de la vigencia 2015 y se publican en el sitio web institucional.
Mecanismos de medición de la satisfacción de los usuarios y partes interesadas	En marzo de 2016 se realizó la actualización de los mecanismos de medición utilizados por el área académica con el fin de facilitar la consolidación de resultados y mejorar la comprensión de las encuestas.

En el mes de enero la Oficina Asesora de Planeación consolidó el Informe de Revisión por la Dirección que tuvo además de la evaluación del SISIG, insumos como el seguimiento a indicadores de gestión, mapa de riesgos, plan de mejoramiento, informe de encuestas de satisfacción de usuarios y el desempeño de los procesos y los subsistemas asociados al SIG. Este informe fue presentado y discutido en el primer Comité del SIG y CI de la vigencia y del cual derivó el plan gerencial del SIG 2016 que ya se encuentra disponible en el sitio web institucional para su consulta y seguimiento. Se priorizaron las actividades que permiten fortalecer los productos del SIG que se encuentran con un índice de implementación inferior al 100%, entre ellas se encuentran:



- Evaluar los beneficios obtenidos con la implementación del Plan Institucional de Capacitación y el Programa de Bienestar e Incentivos, actividad que se ejecutó en el 100% en este trimestre.
- Documentar y adoptar el inventario de activos de información tipo software, hardware y servicios.
- Actualizar el cuadro de Caracterización Documental y aprobar las Tablas de Retención Documental
- Consolidar y publicar las estrategias para la mejora de los resultados (metodología para la referenciación competitiva)
- Actualizar la documentación que soporta la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones: Aún no concluye el proceso de apropiación por parte del equipo de trabajo respecto al trámite e inclusión de los documentos al Sistema Integrado de Gestión, sin embargo las dificultades se minimizaron con la ejecución del ejercicio de Revisión por la Dirección que permitió identificar las debilidades en la ejecución de las actividades del SIG e incluirlas en el Plan Gerencial de la vigencia.

Realizar un evento sobre Política de transparencia

El IDEP mediante la circular No. 01 de 2016 de la Alcaldía de Bogotá suspendió \$5.000.000 que se tenían presupuestados para la realización del evento

Avanzar 100% en la Renovación de la infraestructura Tecnológica del IDEP

El IDEP mediante circular No. 01 del 2016 de la Alcaldía de Bogotá suspendió \$45.000.000, quedando \$45.000.000 para el desarrollo de la meta.

Adecuación de la SEDE

El IDEP mediante circular No. 01 del 2016 de la Alcaldía de Bogotá suspendió \$118.000.000



3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario es la encargada de la gestión administrativa y financiera del Instituto, lo anterior por medio las áreas técnicas de presupuesto, contabilidad, tesorería, talento humano, gestión documental, servicios generales y control disciplinario. De igual manera comparte la gestión de atención al ciudadano con la Subdirección Académica a través de la administración de la correspondencia interna y externa del Instituto.

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, a través de sus áreas asociadas, durante el primer trimestre de 2016, desarrollo una gestión basada en los principios de la planeación, ejecución y evaluación del proceso adelantado.

3.1 GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1. Situación Presupuestal

La gestión presupuestal del Instituto evaluada a corte de 31 de marzo de 2016 es satisfactoria, tal como se aprecia en el siguiente cuadro. El consolidado de funcionamiento cierra el primer trimestre de la vigencia 2016 con compromisos acumulados de \$1.151.9 millones, equivalente al 22.2% del presupuesto de funcionamiento. La dinámica responde principalmente al agregado de gastos generales, que con compromisos acumulados de \$353.9 millones participa con un 43.3% de la ejecución de sus recursos. Por otra parte, es importante recordar que la ejecución en los agregados de servicios personales y aportes patronales es recurrente, lo cual implica cumplimiento de acuerdo con ejercicio efectivo de requisitos para el pago, por lo cual, el promedio en estos dos agregados está dentro de las proyecciones normales en cuanto a su ejecución.

SITUACION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 31 DE MARZO DE 2016						
Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.192.468.000,00	\$ 1.171.863.251,00	\$ 1.151.949.235,00	22,2%	\$ 875.997.878,00	\$ 4.020.604.719,00
SERVICIOS PERSONALES	\$ 4.375.468.000,00	\$ 800.393.553,00	\$ 797.978.643,00	18,2%	\$ 797.978.643,00	\$ 3.575.074.447,00
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 3.270.024.000,00	\$ 598.080.442,00	\$ 598.080.442,00	18,3%	\$ 598.080.442,00	\$ 2.671.943.558,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 7.440.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 7.440.000,00
HONORARIOS	\$ 7.440.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 7.440.000,00
Honorarios entidad	\$ 7.440.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 7.440.000,00
Honorarios entidad	\$ 7.440.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 7.440.000,00
APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 1.098.004.000,00	\$ 202.313.111,00	\$ 199.898.201,00	18,2%	\$ 199.898.201,00	\$ 895.690.889,00
GASTOS GENERALES	\$ 817.000.000,00	\$ 371.469.698,00	\$ 353.970.592,00	43,3%	\$ 78.019.235,00	\$ 445.530.302,00

Fuente: Sistema de información SIAFI, Presupuesto

En inversión por la fuente **Recursos Administrados**, el porcentaje de ejecución presupuestal se encuentra en 0%, por cuanto el convenio con la Secretaría Distrital de Educación, que respalda la ejecución de recursos asociados al Premio a la Investigación Educativa, se gestionará en el segundo trimestre de la presente vigencia. En tanto que los recursos por excedentes financieros del 2015 se ejecutaran en el segundo trimestre de 2016.

SITUACION PRESUPUESTAL RECURSOS ADMINISTRADOS A 31 DE MARZO DE 2016						
Concepto	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
Recursos Administrados 2016	\$ 285.435.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 285.435.000,00
Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica 2016	\$ 280.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 280.000.000,00
Excedentes Financieros 2016	\$ 5.435.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 5.435.000,00

Fuente: Sistema de información SIAFI, Presupuesto



Por otra parte, en lo que respecta a los recursos de inversión por la fuente transferencias, se evidencia compromisos por valor de \$861.8 millones, equivalente al del 22.1%. Una cifra bastante satisfactoria teniendo en cuenta que a través de este proyecto se desarrolla el objeto misional de la entidad. En lo que respecta al proyecto de fortalecimiento institucional, evidencia una ejecución de recursos de \$154.0 millones, equivalente 21.0%, porcentaje que se encuentra dentro de los parámetros si tenemos en cuenta que un alto porcentaje de este presupuesto lo constituye la planta temporal que se ejecuta de manera recurrente cada mes. Adicionalmente, es importante recordar que en el agregado de inversión se cuenta con recursos suspendidos por valor de \$1.510.6 millones que equivalen al 38.8% del total de la inversión.

SITUACION PRESUPUESTAL INVERSIÓN A 31 DE MARZO DE 2016								
Concepto	Valor apropiación	Recursos Suspendidos	Recursos Disponibles	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	%	Acumulado pago	Saldo disponible
INVERSIÓN	\$ 3.892.000.000,00	\$ 1.510.681.091,00	\$ 2.381.318.909,00	\$ 1.765.571.064,00	\$ 861.853.610,00	22,1%	\$ 324.941.311,00	\$ 615.747.845,00
DIRECTA	\$ 3.892.000.000,00	\$ 1.510.681.091,00	\$ 2.381.318.909,00	\$ 1.765.571.064,00	\$ 861.853.610,00	22,1%	\$ 324.941.311,00	\$ 615.747.845,00
BOGOTÁ HUMANA	\$ 3.892.000.000,00	\$ 1.510.681.091,00	\$ 2.381.318.909,00	\$ 1.765.571.064,00	\$ 861.853.610,00	22,1%	\$ 324.941.311,00	\$ 615.747.845,00
Recursos Transferencias 2016	\$ 2.882.565.000,00	\$ 1.218.626.365,00	\$ 1.663.938.635,00	\$ 1.415.507.790,00	\$ 707.797.496,00	24,6%	\$ 244.231.523,00	\$ 248.430.845,00
Componente: Escuela, Currículo y Pedagogía 2016.	\$ 800.000.000,00	\$ 336.746.419,00	\$ 463.253.581,00	\$ 313.253.581,00	\$ 228.324.547,00	28,5%	\$ 97.981.854,00	\$ 190.000.000,00
Componente: Educación y Políticas Públicas 2016	\$ 600.000.000,00	\$ 197.018.783,00	\$ 402.981.217,00	\$ 402.981.217,00	\$ 278.206.281,00	46,4%	\$ 51.370.081,00	\$ 0,00
Componente: Cualificación Docente 2016	\$ 564.000.000,00	\$ 233.618.997,00	\$ 330.381.003,00	\$ 330.381.003,00	\$ 38.504.531,00	6,8%	\$ 38.504.531,00	\$ 0,00
Componente: Comunicación, Socialización y Divulgación	\$ 918.565.000,00	\$ 451.242.166,00	\$ 467.322.834,00	\$ 368.891.989,00	\$ 162.762.137,00	17,7%	\$ 56.375.057,00	\$ 98.430.845,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 724.000.000,00	\$ 292.054.726,00	\$ 431.945.274,00	\$ 350.063.274,00	\$ 154.056.114,00	\$ 0,21	\$ 80.709.788,00	\$ 81.882.000,00
Gestión Institucional 2016	\$ 516.000.000,00	\$ 129.054.726,00	\$ 386.945.274,00	\$ 350.063.274,00	\$ 154.056.114,00	29,9%	\$ 80.709.788,00	\$ 36.882.000,00
Adecuadas Condiciones Físicas y Tecnológicas 2016	\$ 208.000.000,00	\$ 163.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,0%	\$ 0,00	\$ 45.000.000,00
Fuente: Sistema de información SIAFI, Presupuesto								

En lo que corresponde al proceso presupuestal, se efectuó una gestión oportuna, íntegra y confiable de la ejecución de los recursos apropiados a la entidad en la vigencia 2016, mediante el control, registro, conciliación y entrega periódica de informes relacionados con la ejecución del presupuesto, los cuales permitieron a la Dirección Distrital de Presupuesto y al interior de la entidad contar con información oportuna que dio respuesta a cualquier requerimiento por parte de los entes de control.

De igual manera, como parte de las actividades del primer trimestre, se gestionó traslado presupuestal en el agregado de funcionamiento, a efectos de incorporar recursos en el rubro Reconocimiento por Permanencia en el Servicio Público garantizando el pago a un funcionario con este derecho. Dichos recursos fueron contra-creditados del rubro Sueldos Personal de Nomina.

Por otra parte el proceso de validación y consolidación de reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2015, se constituyeron reservas por valor de \$1.337.9 millones de las cuales a 31 de marzo de 2016 se cuenta con giros por valor de \$446.5 millones equivalentes al 33.3% del total.

Finalmente, una acción a tener en cuenta dentro del proceso de gestión financiera alude a la gestión desarrollada por las áreas frente al proceso de conciliación, cierre y seguimiento mensual de la ejecución de los recursos apropiados en el presupuesto. Es de anotar que el registro de esta información se hace en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se siguen programando y realizando actividades de revisión, ajuste, actualización, registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto cuenten con información presupuestal íntegra y oportuna para la toma de decisiones y para dar respuesta a las solicitudes presentadas por terceros y entes de control.



3.1.2. Situación Contable

Por parte del Área Contable se llevó a cabo la preparación y presentación de los estados contables de la entidad a corte de diciembre 31 de 2015, con destino a la Contaduría General de la Nación y Dirección Distrital de Contabilidad (debidamente reportado el 15 de febrero de 2016), atendiendo los lineamientos y plazos establecidos para tal fin. En razón a ello se llevó a cabo lo pertinente a la conciliación mensual de información con la Dirección Distrital de Contabilidad, respecto de las operaciones de la Cuenta Única Distrital – CUD, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.

En relación con las actividades de orden tributario, se dio cumplimiento a la preparación, presentación y pago oportuno de todas y cada una de las declaraciones del período evaluado, tales como: Retención en la fuente con destino a la U.A.E. de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, así como de estampillas (pro-cultura, pro-adulto mayor y contribución especial Universidad Distrital Francisco José de Caldas) por los periodos de octubre, noviembre y diciembre y de retenciones de impuesto de industria y comercio por los periodos noviembre - diciembre de 2015 y enero – febrero de 2016, con destino a la Dirección Distrital de Impuestos.

Dentro del trimestre se llevó a cabo la revisión de las liquidaciones tributarias a los pagos efectuados por la entidad atendiendo la ejecución de su presupuesto, verificando tanto las causaciones y pagos a proveedores, como la liquidación y pago de las nóminas de planta permanente y temporales. Dentro del proceso se efectuaron las observaciones pertinentes, las cuales se atendieron en forma oportuna por parte de las áreas responsables de dichos procesos.

Se procesaron las nóminas de los meses de enero, febrero y marzo de 2016, con el fin de consolidar la información base para la retención en la fuente mensual, teniendo en cuenta que el formulario para declaración (350), solicita las bases sobre las cuales se practicaron las retenciones, así como la retención en la fuente practicada.

Se dio respuesta al cuadro de observaciones al reporte de información de saldos de operaciones recíprocas, formulado por la Dirección Distrital de Contabilidad, detallando las actividades adelantadas con cada una de las entidades con las que se presentaron transacciones de dicho tipo, y argumentando técnicamente las diferencias presentadas al respecto.

A través de reunión ordinaria de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se llevó a cabo la presentación de los lineamientos formulados por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 533 de 2015, para efectos de la implementación de las normas internacionales de contabilidad pública para entidades de gobierno, estableciéndose la necesidad de reprogramar la periodicidad de las reuniones del comité, a fin de realizar en forma mensual el seguimiento al plan de trabajo y cronograma propuestos desde la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario.

Se ha asistido activamente a las jornadas de capacitación realizadas tanto por parte de la Contaduría General de la Nación, como por la Dirección Distrital de Contabilidad, en lo relacionado con la implementación de normas internacionales de contabilidad para el sector público enmarcadas en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación. Ello con el fin de que posteriormente sean debidamente adoptadas al interior de la entidad.

Finalmente se inició el proceso de preparación y validación de la información exógena Nacional, atendiendo los lineamientos fijados en la Resolución N° 220 de 2015, la cual posteriormente mediante Resolución N° 24 del 8 de marzo de 2016, dio plazo para su presentación hasta el 4 de mayo de 2016. Razón por la cual se está coordinando con el área de sistemas su correspondiente generación a través del sistema de información SIAFI.

Es de mencionar como dificultad interna en el proceso financiero – contable la atención a requerimientos por parte del proveedor del Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI. Por otra parte y como dificultad externa se encuentra la conciliación de saldos de operaciones recíprocas con otras entidades del Distrito, debido a la atención extemporánea a los requerimientos que hace el IDEP.

3.1.3. Situación Tesoral

El área tesoral a la fecha ha dado trámite a todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato, tramitando todos los pagos de recursos de transferencias en el sistema OPGET en forma oportuna, de igual manera se viene cumpliendo oportunamente con todas las obligaciones de pago correspondientes a seguridad social, pago de créditos y libranzas, servicios públicos e impuestos. Con respecto a las declaraciones de la DIAN, desde el mes de marzo de 2015 se vienen pagando por vía electrónica, facilitando el pago oportuno, así mismo, se ha dado cumplimiento a la fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda Distrital referentes a la reprogramación del PAC, garantizando los recursos necesarios para suplir las obligaciones de la Entidad.

El área tesoral atendiendo los diferentes requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto ha llevado a cabo las actualizaciones de los procesos y procedimientos propios del área, incluyendo los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, etc.

La tesorería del Instituto realizó la legalización de las incapacidades generadas al cierre de la vigencia 2015 y 2016, referenciando el pago a las reservas existentes en el Instituto, tramitadas según programación de los supervisores de contratos.

Es de resaltar que el área tesoral trabaja con base en una programación anual de actividades y compromisos.

Resultado de las actividades de la gestión financiera

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Presupuesto	100 %	100 %	100 %
Contabilidad	100 %	98 %	98 %
Tesorería	100 %	98 %	98 %

Logros y avances

El Instituto realizó el proceso de planeación presupuestal de la vigencia para los gastos de funcionamiento como de inversión y por las fuentes de transferencia como de recursos administrados. De igual manera atendió la solicitud de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD de suspender un porcentaje de los recursos asignados para la vigencia. Por otra parte ejecutó el PAC de vigencia y de reserva en los porcentajes programados, manteniendo el promedio alcanzado en la vigencia 2015 de efectuar pagos en cuatro a dos días. Por último es de resaltar que se reportó y consolidó la información del cierre financiero de la vigencia 2015 en los tiempos establecidos y con la rigurosidad técnica exigida.

3.2 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

3.2.1. Gestión de nómina

Durante los meses de enero, febrero y marzo se realizó la liquidación de la Nómina de la Planta temporal y permanente del Instituto, incluyendo las novedades presentadas en cada mes, en el aplicativo humano. Se realizó la liquidación y aplicación de las Cesantías del Fondo Nacional del Ahorro. Se revisó y verificó la retención en la fuente aplicada para cada uno de los funcionarios, de acuerdo a lo establecido en los artículos 383 y 384.

De igual manera, se realizó la validación y ajuste de los archivos FIA, para cada una de las plantas con el operador SOI. Se realizó la solicitud de los CDP, correspondientes a la nómina permanente y a los aportes parafiscales. Se integró la nómina de las plantas temporal y permanente en el Aplicativo SIAFI.

Se elaboraron de forma manuscrita los formularios para pago de libranzas, aportes voluntarios y terceros de Nómina de los meses de enero, febrero y marzo. Se envió a Tesorería el PAC, con las proyecciones de gastos de nómina. Se realizaron los descuentos de nómina de las incapacidades a los funcionarios (total 5 funcionarios).

Se liquidaron las vacaciones de los funcionarios que solicitaron su disfrute para los meses de enero, febrero y marzo (2 funcionarios). Así mismo se re liquidaron las Primas Técnicas de los funcionarios que lo solicitaron.

Adicionalmente en el mes de Enero se liquidó la Prima de Permanencia de 20 Funcionarios del IDEP. Se realiza envío de conceptos técnicos a la comisión del servicio Civil en cuanto a asuntos de Prima de Navidad, Bonificación por servicios y prima semestral. Se realizó trámite de verificación de aplicación de Cesantías a los fondos PORVENIR, COLFONDOS, PROTECCION y FNA, donde se recibió la confirmación de conciliación de las cesantías a cada funcionario. Se envió información de cobro a la EPS COMPENSAR sobre las incapacidades pendiente de pago.

En el mes de Febrero se realizó tres reconocimientos en el aplicativo SIAFI: vacaciones en dinero, pago reconocimiento de permanencia y cesantías FNA. Se realizó la desvinculación de un funcionario de la planta temporal 907, así mismo la vinculación de un funcionario a la planta temporal 702.

En el mes de Marzo se pre líquido el incremento y retroactivo de los funcionarios IDEP, igualmente se realizó consulta pertinente a COLPENSIONES con tema de pensión de vejez de un funcionario del IDEP.

3.2.2. Gestión de talento humano

En cumplimiento de la Gestión de Talento Humano en los meses de enero, febrero y marzo de 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Como parte de la Programación del Plan de Bienestar, se hizo la celebración del día de la mujer y del día del hombre, con la participación de todos los funcionarios del IDEP.
- Se hicieron reuniones con la ARL – LIBERTY para aclaración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración de documentos administrativos.
- Consolidación de las Evaluaciones del desempeño.
- Socialización del Manual de Funciones a través de la Página Institucional.
- Estudios previos del Contrato de Dotación para los funcionarios que tienen derecho a recibirla.
- Reunión trimestral del Comité de Convivencia y se conformó el COPASSST, para la vigencia 2016-2018.



- Atención a los requerimientos internos y externos en los tiempos establecidos. (Derechos de Petición, Solicitudes de Información, Certificaciones Laborales, Bonos Pensionales).
- Elaboración de Resoluciones frente a las diferentes situaciones administrativas presentadas durante el primer trimestre, resoluciones de vacaciones, horas extras y re ajuste de primas técnicas. Se realizó envío mensual de informe SIDEAP.
- Como parte del desarrollo y estructuración del Plan Institucional de Capacitación PIC 2016, se programó y realizó una Capacitación con el apoyo del DASCD, sobre la importancia de los PAE, como Ejes fundamentales del proceso de Capacitación Interno del instituto, lo anterior toda vez que, para el mes de abril los diferentes Equipos PAE, deben estar debidamente conformados de acuerdo a los lineamientos dados en la mencionada Capacitación.

Resultado de las actividades de la gestión de Talento Humano

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Talento Humano y Nomina	%100	% 85	% 85

Logros y avances del proceso: Dentro de los avances del Área de Talento Humano se destaca el cierre de acciones dentro del proceso.

3.3. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Instituto no tiene un alto número de procesos disciplinarios. En el primer trimestre de la vigencia 2016 se tramitaron dos investigaciones preliminares de acciones disciplinarias allegadas, las cuales concluyeron con el archivo definitivo de las mismas.

Resultado de las actividades de control interno disciplinario

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Control Disciplinario	%100	%100	%100

3.4 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

El Área de Servicios Generales, tiene a su cargo la ejecución del plan de adquisiciones en los rubros de Gastos Generales – Funcionamiento (Impresos y publicaciones, Materiales y Suministros, Mantenimiento Entidad, Arrendamiento y Seguros). Igualmente supervisa y controla los servicios de fotocopias, consumos de combustible, consumo de elementos de papelería, aseo y cafetería, servicios públicos, arrendamiento de la sede, fotocopias, entre otros.

De lo programado en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2016 durante el primer trimestre de la vigencia se tramitaron las solicitudes de contratación con los respectivos soportes del rubro de Arrendamiento (nuevos contratos de arrendamiento de las oficinas 402A- 402B, 805 Y 806), teniendo en cuenta que la contratación de los demás rubros viene con recursos de reserva y se tiene programados a partir del mes de abril del 2016. Se tramitaron los pagos de los servicios públicos (acueducto, aseo, energía, teléfonos, celulares y administración) en los tiempos establecidos.

En lo que respecta a los bienes del Instituto, éstos se encuentran amparados con un programa de seguros y se cuenta con el Corredor de Seguros para lo pertinente.



Se continúa con la actualización de inventarios del Instituto. De igual manera se realizó una reunión de Comité de Inventarios el 17 de marzo del 2016 en el que se presentó el informe final del Inventario de la vigencia 2015, quedando compromisos que se deberán ejecutar en el primer semestre de la presente vigencia.

Resultado de las actividades de recursos físicos

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Servicios Generales	% 100	% 98	% 98

Logros y avances del proceso: Tal y como se mencionó anteriormente, el ejercicio de levantamiento del inventario del IDEP está en un 100% y se coordinaron (Comité de Inventarios) las acciones necesarias para la baja de los inventarios en las áreas de servicios generales, Oficina Asesora de Planeación y Centro de Documentación.

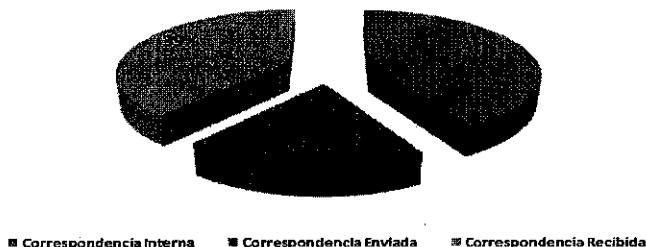
3.5. GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Área de Gestión Documental desarrolla actividades orientadas a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el IDEP, implementando un programa para facilitar la utilización, consulta y conservación de los documentos de conformidad con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación.

3.5.1. Correspondencia:

Durante el primer trimestre del año 2016 se gestionó la correspondencia del Instituto con 1.555 documentos así (Los siguientes datos son tomados del módulo de gestión documental SIAFI):

CANTIDAD DE DOCUMENTOS GESTIONADOS



CORRESPONDENCIA INTERNA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Enero	000001 al 000107	107
Febrero	000108 al 000298	191
Marzo	000299 al 000485	187
TOTAL		485



CORRESPONDENCIA EXTERNA ENVIADA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Enero	000001 al 000081	81
Febrero	000082 al 000164	83
Marzo	000165 al 000219	55
TOTAL		219

CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

Mes	No. Consecutivo	Número de Documentos Radicados
Enero	000001 al 000094	94
Febrero	000095 al 000242	148
Marzo	000243 al 000389	147
TOTAL		441

3.5.2. Programa de Gestión Documental

En el marco del Programa de Gestión Documental establecido por el IDEP, se han realizado actividades tendientes a su implementación entre las que se contemplan la sensibilización y mejora de la cultura organizacional en el manejo de documentos, construcción de planes que guíen el accionar de la Gestión Documental y los Archivos en el IDEP, entre otros. A continuación se relacionan las acciones realizadas:

- Construcción del Plan Institucional de Archivos (PINAR), el cual fue aprobado por el Comité Interno de Gestión Documental y entregado al Archivo de Bogotá para su información.
- Elaboración del Plan de Conservación Documental, el cual fue aprobado por el Comité Interno de Archivos y entregado al Archivo de Bogotá.
- Levantamiento de la Tabla de Valoración Documental del Instituto, la cual fue aprobada por el Comité Interno de Gestión Documental y enviado al Consejo Distrital de Archivos para su revisión y convalidación.
- Levantamiento de la Tabla de Retención Documental por procesos con el apoyo equipo de trabajo del IDEP.
- Definición del cronograma de Transferencias Documentales Primarias y divulgado en la Institución a través de la Circular No.02 de 2016.
- Se realizó capacitación de sensibilización sobre el manejo de los documentos y expedientes institucionales a los funcionarios y funcionarias del IDEP, en la cual participaron 25 servidores(as). Adicionalmente, se realizó una capacitación sobre el manejo documental a los profesionales 01 de la Subdirección Académica al inicio del año para garantizar el buen manejo de los expedientes.
- A través del Boletín Interno se divulgaron las buenas prácticas para reducir el consumo del papel en el IDEP. Así mismo, se realizaron capacitaciones para el manejo de revisión de documentos vía web.
- Definición del Cronograma de Transferencias Documentales Primarias para el 2016 y realización de las mismas.

DEPENDENCIA	NO. EXPEDIENTES TRANSFERIDOS
Oficina Asesora Jurídica	203 Expedientes vigencia 2008 al 2013
Oficina Asesora de Planeación	9 Expedientes
Subdirección Académica	31 Expedientes
Oficina Asesora de Control Interno	11 Expedientes

Logros y avances del proceso:

- * Se cuentan con las herramientas archivísticas de TVD, PINAR y PCD para el manejo y cuidado de los documentos en el IDEP.
- * Sensibilización de los funcionarios y funcionarias del IDEP para crear una buena cultura en el manejo documental Institucional.

Resultado de las actividades de gestión documental

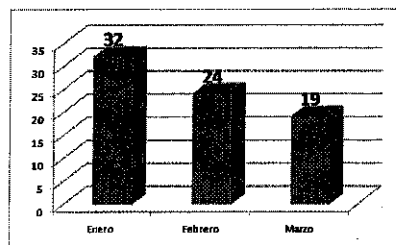
AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión Documental	% 100	% 98	98%

3.6. ATENCIÓN AL CIUDADANO Y/O CIUDADANA

Para la atención al usuario, se han realizaron acciones tendientes a la mejora del servicio que brinda el Instituto a la ciudadanía.

- Se actualizó el procedimiento de Atención de PQRS en Maloca Aula SIG.
- Mensualmente se actualiza y envía el certificado de información al día de la Guía de Trámites y Servicios a la Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Mensualmente se actualiza y envía el certificado de información al día del Mapa Callejero a la Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Se presentó a los servidores del IDEP el portal del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) de la Secretaria General con sus atributos y las últimas novedades para niños.
- Se subieron al aplicativo de la Red Distrital de Atención al Ciudadano en la página de la Veeduría Distrital los informes de PQRS allegados al IDEP.
- Se actualizó el aplicativo SDQS con los Derechos de Petición allegados y radicados al sistema propio del IDEP. Así mismo, se han tramitado y dado respuesta los Derechos de Petición a través del aplicativo, cumpliendo así la normatividad vigente de atención.
- Se solicitó y entregó al Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario el usuario y contraseña en el SDQS con el propósito de que éste pueda tramitar las Denuncias por Actos de Corrupción que pudiesen llegar al IDEP.
- Informe de las encuestas aplicadas en el 2015 sobre:
 - Identificación de necesidades de los usuarios(as) del IDEP
 - Medición de la satisfacción de los usuarios(as) del IDEP

Informe de PQRS allegados al IDEP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Resultado de las actividades de gestión al usuario

AREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión atención al usuario	% 100	% 100	% 100

Logros y avances del proceso: * Se cuenta con el informe de Identificación de necesidades y de satisfacción de usuarios(as) del IDEP. A partir de éste el IDEP podrá definir un Plan de Mejoramiento para la atención.

* Actualización del procedimiento de Atención a PQRS del IDEP, el cual permite mejorar la prestación del servicio que se brinda a la ciudadanía.

Desafíos: La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario tiene como principal desafío para la vigencia 2016 el desarrollo de la ejecución oportuna de los diferentes procesos de las áreas adscritas, de manera que se atiendan a cronogramas previamente planteados en busca de un desarrollo más eficaz de los procesos, todo lo anterior de manera que se tenga una mejor área de apoyo Administrativo y Financiero al proceso misional de la mano de las diferentes oficinas asesoras.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones de la SAFYDCD: No aplica.

Otros logros: En la descripción del desarrollo de la ejecución de cada área se da cuenta de lo referente a los logros de cada proceso.



4. GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y OFICINAS ASESORAS

4.1. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA JURICA

4.1.1. Actividades del proceso de gestión contractual

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Revisión de Actos Preliminares de Convocatorias Públicas	1	1	100%
Convocatorias Públicas	1	1	100%
Revisión de Actos Preliminares a contratación Directa	23	23	100%
Elaboración de minutas y contratos perfeccionados	21	21	100%
Elaboración de minutas y convenios perfeccionados	1	1	100%
Modificaciones Contractuales	5	5	100%
Revisión actas de Liquidación	19	19	100%
Perfeccionamiento actas de liquidación y reporte en SIAFI, SECOP y CAV3	14	14	100%
Reporte de certificaciones de terminación de contrato en SECOP y CAV3	39	39	100%
Elaboración de informes mensuales para la Contraloría, SIGIA y Personería Distrital	9	9	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Contratación y levantamiento de actas	5	5	100%
Expedición de circulares	1	1	100%
Expedición de certificaciones de contratos	29	29	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Logros y avances del proceso: Durante el I trimestre de la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica destaca los siguientes aspectos en relación con el proceso de Gestión Contractual.

- Celebración y perfeccionamiento de 21 contratos, 1 convenio interadministrativo con la Universidad Nacional y publicación de 1 proceso de convocatoria pública. Adicionalmente, se elaboró la minuta de un convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas enviada para revisión por parte de la universidad y la revisión del proyecto de convenio con la Universidad Unioeste de Brasil.
- Revisión de 19 actas de liquidación y perfeccionamiento y reporte en SIAFI, SECOP y Contratación a la Vista de 14 las actas de liquidación y 39 certificaciones de terminación de contratos, suscritas en el trimestre.
- Reporte mensual sobre la gestión contractual realizada por el IDEP a los entes de control (Contraloría, SIGIA y Personería Distrital).

- En el Comité de Contratación se aprobó el plan de adquisiciones para la vigencia 2016 y se realiza el seguimiento a la ejecución del mismo. Además, se realiza el seguimiento a las acciones inscritas en el Plan de mejoramiento, la suscripción de actas de liquidación, certificaciones de terminación de contratos y certificaciones de cierre de los expedientes reportados por los supervisores.

Además, en el comité se realizó la solicitud al área de Talento Humano sobre la programación de dos capacitaciones para los funcionarios que ejercen funciones de supervisión: la primera sobre acuerdos comerciales con la Veeduría Distrital y la segunda sobre el manejo de la plataforma para la contratación SECOP II con Colombia Compra Eficiente.

- En el mes de enero se expidió la Resolución No. 003 de 2016 "Por la cual se establecen los criterios para determinar los honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales".
- En cumplimiento con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se expidió la Circular 001 de 6 de enero de 2016, sobre las "Cuantías y competencias de la contratación para el año 2016".
- Se atendieron 22 solicitudes de expedición de certificaciones de contratos celebrados con el Instituto para lo cual se proyectaron y se firmaron por la Directora General 29 certificaciones.

4.1.2. Actividades del proceso de gestión jurídica

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Representación de la entidad en un proceso ejecutivo	1	1	100%
Representación de la entidad en diligencias de conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	1	1	100%
Proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, circulares externas y requerimientos de organismos de control	15	15	100%
Revisión actos administrativos de liquidación de prestaciones sociales, nombramiento en planta temporal, prima técnica, vacaciones, licencias funcionarios, baja de publicaciones y circulares internas	29	29	100%
Revisión de proposiciones del Honorable Concejo Distrital	3	3	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Conciliación y levantamiento de actas	6	6	100%
Actualización Normograma por procesos	1	1	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Logros y avances del proceso: En el I Trimestre de la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica, presenta un balance positivo frente al Proceso de Gestión Judicial, de lo cual se destaca:

- Revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General, en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios.



- Emisión de conceptos jurídicos a solicitud de las diferentes áreas de la entidad.
- La OAJ revisa jurídicamente el texto de respuesta a los cuestionarios presentados por los Honorables Concejales y realiza el concepto jurídico sobre las proposiciones de acuerdos distritales. Durante el primer trimestre de la vigencia revisó y emitió concepto jurídico a los proyectos de acuerdo Nos. 002 y 119 de 2016 "Por el cual se crea la casa del Maestro (a) para la investigación, innovación y cultura en el Distrito Capital" y a la Proposición No. 142 de 2016 cuyo tema es "Docentes empoderados, con bienestar y mejor formación".
- En el comité de conciliación se realiza el seguimiento a las acciones inscritas en el Plan de Mejoramiento, la presentación de informes sobre el seguimiento a las actuaciones judiciales del Abogado sobre el proceso ejecutivo que se viene adelantando en contra de María Magdalena Morales Sarmiento, dentro del proceso ejecutivo No. 2004-00576 en el Juzgado Tercero Civil de Ejecución del Circuito de Bogotá y la Conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB.
- El relación con el Proceso ejecutivo singular de mayor cuantía: se proyectó y radicó memorial ante la Inspección de Policía de Chapinero de fecha 15 de marzo de 2016, con el propósito de dar impulso y requiriendo el traslado del Despacho Comisorio No. 1062 del Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito, a la Inspección de Policía de Barrios Unidos, mediante el cual se decretó el embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres de propiedad de la demandada señora María Magdalena Morales Sarmiento. En respuesta a la solicitud del memorialista, la Secretaria General de Inspecciones de Chapinero, mediante memorando de fecha 29 de marzo de 2016, remite el Despacho Comisorio ante la Secretaria General de Inspecciones de Policía de Barrios Unidos para que se dé trámite a la diligencia respectiva.
- En cuanto a la Conciliación extrajudicial IDEP.- E.T.B, se prosigue con el impulso y trámite a la Conciliación Extrajudicial E.T.B.- IDEP, la cual de acuerdo con la providencia del 23 de febrero de 2016 emanada del Juzgado 38 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá, Sección Tercera, se improbo. Se viene gestionando ante la E.T.B., la entrega de los documentos requeridos por el Juzgado, en tal sentido, mediante oficio del 15 de marzo de 2016, dirigido a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, se solicitó la factura sobre la cual versó el acuerdo conciliatorio, es decir: el valor por concepto de los servicios prestados de internet, durante el período del primero de marzo al 15 de junio de 2015, cuyo valor asciende a la suma de \$6.986.854 M/Cte. A la fecha se está en espera de la respuesta y documentos solicitados a la E.T.B., para continuar con la Conciliación Extrajudicial.
- Se atendieron respuestas a derechos de petición, solicitudes de información que se radican en la entidad por cualquier ciudadano u órgano de control.
- Se actualizó y consolidó el Normograma por procesos.

4.1.3. Actividades del proceso de mejoramiento integral y continuo

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Mejoramiento Integral y Continuo	10%	10%	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

El presente porcentaje obedece al cumplimiento de las actividades programadas y desarrolladas durante el I trimestre de la vigencia, según POA.

Logros y avances del proceso

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Seguimiento al plan de mejoramiento de la Gestión Contractual y Gestión Jurídica	1	1	100%
Actualización de formatos	1	1	100%
Actualización del Normograma por procesos	1	1	100%
Actualización de las Tablas de retención de la OAJ	1	1	100%
Transferencias documentales	2	2	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

- Durante el mes de enero de 2016, la OAJ como líder de los procesos de Gestión Contractual y Gestión Jurídica, estableció las acciones preventivas, correctivas y de mejora para cada uno de los hallazgos que se derivaron de la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno en el mes de diciembre de 2015 y consolidó en la matriz, las acciones planteadas por las demás áreas respecto a estos procesos. Finalmente, reportó el Plan de Mejoramiento a la Oficina Asesora de Planeación a desarrollar durante la vigencia 2016.

En los meses de febrero y marzo, la OAJ ha consolidado en la matriz diferentes actividades realizadas por la oficina y las reportadas por las diferentes áreas. En el mes de marzo se reportó a la Oficina Asesora de Planeación el primer seguimiento al plan de mejoramiento con corte a 29 de febrero, logrando el cierre de 5 acciones y 3 con condicional, de esta manera se ha llegado al 52% de acciones cerradas.

- En atención a las observaciones realizadas por la OCI en el informe de auditoría a la Gestión Contractual, la OAJ actualizó los formatos de estudios previos en los cuales se incorporó en la parte de obligaciones generales del contratista un párrafo que indica que los referentes técnicos según el objeto a contratar, deben agregar las obligaciones definidas en la guía de criterios ambientales para la contratación. Además, se incluyó en los formatos listas de chequeo, los documentos que hacen parte de las diferentes modificaciones contractuales.
- Se actualizaron las tablas de Retención de la Oficina Asesora Jurídica de conformidad con los procedimientos que desarrolla la oficina establecidos en los procesos Gestión Contractual y Gestión Jurídica.
- Durante el I trimestre de la vigencia, se han entregado dos transferencias documentales primarias al Archivo Central de la entidad así: en el mes de enero se realizó la transferencia de 51 expedientes correspondientes a las series de gestión de las vigencias 2008 al 2013, y en el mes de febrero se realizó la transferencia de 152 expedientes de las series contratos vigencia 2010 y de la serie convenios vigencias 2009 a 2011.
- Se hizo el reporte a la Oficina Asesora de Planeación sobre la relación de contratos celebrados por el IDEP y el proceso de convocatoria pública, para su publicación en la página web institucional.

4.1.4. Otras actividades, logros y avances

ACTIVIDAD	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Préstamo de Expedientes	234 solicitudes de préstamo Para un total de 432 tomos documentales	234 solicitudes atendidas	100%

*Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora Jurídica

Logros y avances

- Se ejerce el control del cumplimiento documental de la lista de chequeo de los procesos convocados y expedientes contractuales.
- Se responde por la custodia del archivo de la gestión contractual y el préstamo de los expedientes a otras áreas de la entidad, así como el control de su devolución.

Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

- La preparación oportuna por parte de las áreas técnicas de los documentos y soportes preliminares de la contratación.

4.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

RESUMEN CONSOLIDADO DE METAS Y ACTIVIDADES 2016

META PLAN DE ACCIÓN 2016	ACTIVIDAD	PONDERADO %		AVANCES		PROCENTAJE DE EJECUCIÓN	AVANCE DEL PONDERADOR
		ÁREA	IDEP	DEMANDA PRESENTADA EN EL AÑO	PRIMER TRIMESTRE		
Realizar el 10% de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado	Cumplir con los lineamientos establecidos para la implementación del SG	10,0%	0,6%	5	5	100,0%	0,6%
	Ejecutar las actividades de auditoría programadas para cada periodo por la OCL	30,0%	1,7%	27	27	100,0%	1,7%
Transversal	Realizar las actividades encaminadas al seguimiento de la administración de riesgos del IDEP y al fortalecimiento de la cultura del autocontrol.	20,0%	1,1%	6	6	100,0%	1,1%
	Realizar el seguimiento a las acciones priorizadas del Plan de mejoramiento por procesos de la entidad	25,0%	1,4%	262	262	100,0%	1,4%
	Emittir y presentar los Informes a Entes de Control de acuerdo a los lineamientos normativos y legales vigentes.	15,0%	0,8%	23	23	100,0%	0,8%

Fuente: POA – Oficina Asesora de Planeación

Logros, avances del proceso: Durante el primer trimestre de 2016, la Oficina de Control Interno alcanzó un cumplimiento ponderado del 100% en las metas planteadas para el periodo. Como puntos relevantes se pueden destacar los siguientes aspectos:

Planes de Mejoramiento: El plan de mejoramiento institucional suscrito en el 2015 se encuentra con los siguientes resultados:



ESTADO	NÚMERO	% CUMPLIMIENTO
Acciones Cerradas	6	35%
Acciones Abiertas	11	65%
Total acciones suscritas	17	

Planes de Mejoramiento por Procesos

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES		
TOTAL DE ACCIONES FORMULADAS	281	
	171	61%
TOTAL DE ACCIONES CONDICIONALES	29	10%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS	81	29%
TOTAL DE ACCIONES ABIERTAS EN DESARROLLO	46	16%
	35	12%
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO		
AUTOSEGUIMIENTO DE PROCESOS	228	81%
SEGUIMIENTO OCI	245	87%

Fuente: Base de datos Mejora IDEP 29/02/2016

El IDEP tiene al corte 281 acciones en su base de datos de mejora; un incremento del 14% frente al periodo anterior debido a la incorporación de las acciones de ejercicios de auditoría de Gestión Documental, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Estudios y Estrategias. El cierre de acciones se mantiene en un aproximado del 71% (Acciones cerradas más acciones con cierre condicional) frente a un 70% del periodo anterior. Se incrementaron por las nuevas acciones, pasando de un 9% a un 16%. Se destaca una disminución notable de acciones en estado vencido, pasando del 21% al 12%.

Ejecución del Programa de Auditorías

Se desarrollaron las siguientes actividades en el marco del programa de auditorías:

1. Priorización de procesos para plan de auditorías
2. Elaboración y aprobación del Programa de auditorías para la vigencia
3. Informe de Indicadores y seguimiento de riesgos del proceso consolidado 2015
4. Apertura Auditoría Gestión Financiera 2016
5. Arqueo de caja 26 de febrero de 2016
6. Seguimiento austeridad en el gasto Consolidado 2015
7. Informe de la cuenta mensual enero, febrero de 2016 (2)
8. Informe de la cuenta anual
9. Seguimiento Plan de Mejoramiento por Procesos e indicadores consolidado 2015
10. Pruebas sustantivas y de verificación en gestión de procesos: verificación liquidación de contratos y gestión presupuestal, (cantidad 2)
11. Informe de Control Interno Contable 2015
12. Informe ejecutivo anual evaluación del sistema de control interno 2015



13. Informe evaluación a la gestión institucional por dependencias 2015 (cantidad 5)
14. Informe de Plan de Mejoramiento suscrito con Contraloría corte 31 de diciembre de 2015
15. Informe Derechos de Autor Software
16. Seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto por la ley 1474/11 en materia contractual
17. Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno de la entidad noviembre 2015 - febrero 2016
18. Informe Decreto 370 de 2014: 2. Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo
19. Informe Decreto 370 de 2014: 3. Seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG)
20. Informe Decreto 370 de 2014: 4. Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías
21. Seguimiento al programa Anual de Auditoría, lineamientos Dirección de Desarrollo Institucional Secretaría general de la Alcaldía Mayor
22. Informe Control de Gestión–Empalme

El programa de Auditorías para la vigencia 2016 se encuentra publicado en la página WEB del Instituto, [http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context= Maloca AulaSIG](http://www.idep.edu.co/?q=content/informes-de-auditorias-internas#overlay-context=Maloca+AulaSIG) – Mejoramiento.

Gestión de riesgo: Se realizaron las siguientes actividades en el marco del seguimiento de la administración de riesgos del IDEP y del fortalecimiento de la cultura del autocontrol: seguimiento riesgos anticorrupción, reporte y seguimiento de riesgos que afecten el cumplimiento de metas de plan de desarrollo, reporte y seguimiento de los riesgos del proceso, evaluación y seguimiento consolidado 2015, y emisión de tres alertas informativas.

Generación de Alertas: La Oficina de Control Interno continuó con la generación de alertas con el fin de tratar oportuna y efectivamente fallas potenciales o detectadas en la gestión de procesos del IDEP y para reconocer experiencias exitosas en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Durante el primer trimestre de 2016 se generaron los siguientes tipos de alerta:

TIPO DE ALERTA	CANTIDAD
Alertas Informativas	3
TOTAL	3

Fuente: Archivo de Alertas Oficina Control Interno 2016

Comité Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno: Se realizan dos comités de comité SIG y de Control Interno. Uno de aprobación de auditorías y otro de seguimiento al programa de la vigencia.

Informes Reportados: En los términos de ley, durante el primer trimestre de la vigencia 2016, se reportaron 23 informes y particularmente en el cuarto trimestre se reportaron los siguientes:

1. Elaboración y aprobación del Programa de auditorías para la vigencia y remisión a Secretaría General
2. Informe de Indicadores y seguimiento de riesgos del proceso consolidado 2015
3. Informe Austeridad del Gasto consolidado 2015
4. informe de la cuenta mensual enero, febrero de 2016 (2)
5. Informe de la cuenta anual
6. Seguimiento Plan de Mejoramiento por Procesos e indicadores Consolidado 2015
7. Informe de Control Interno Contable 2015

8. Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema De Control Interno 2015
9. Informe Evaluación a la Gestión Institucional por Dependencias 2015 (Cantidad 5)
10. Informe Plan de Mejoramiento suscrito con Contraloría corte Diciembre de 2015
11. Informe Derechos de Autor Software
12. Seguimiento al Cumplimiento de lo Dispuesto por la Ley 1474/11 en materia contractual
13. Informe pormenorizado del estado del control interno de la entidad noviembre 2015 - febrero 2016
14. Informe Decreto 370 de 2014: 2. Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo
15. Informe Decreto 370 de 2014: 3. Seguimiento a los resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG)
16. Informe Decreto 370 de 2014: 4. Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías
17. Seguimiento al programa Anual de Auditoría, lineamientos Dirección de Desarrollo Institucional Secretaría general de la Alcaldía Mayor
18. Informe Control de Gestión-Empalme

Estos informes son fuente de acciones de mejora y socializados en diferentes instancias formales e informales del IDEP y entes de control correspondientes. El 100% se encuentra en el marco de tiempos establecidos, de acuerdo al seguimiento de la herramienta de cronograma de informes utilizada en la Oficina.

4.3. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Durante el primer trimestre de 2016 se realizaron aportes para la construcción de una visión a futuro de lo que puede ser el ejercicio efectivo del derecho a la educación en la ciudad, en el marco de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Con el consolidado del proyecto de Plan, y en correspondencia al marco conceptual definido por este instrumento de política pública, se formularon los proyectos del Instituto, tanto de orden misional como de fortalecimiento institucional. Esto se envió vía correo electrónico a la Secretaría Distrital de Educación y a la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Planes de Desarrollo) con el fin de que sean incluidos en el articulado del Plan. Como parte del mismo proceso de diseño de política, se diseñaron las metas e indicadores para el IDEP, enviadas vía correo electrónico al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la SED y a la Dirección de Planes de Desarrollo de la SDP. Adicionalmente, se aprobó y publicó el PETIC en comité de sistemas para la presente vigencia. (Disponible en la página web del instituto). Se consolidó de la vigencia 2016 (disponible en la página web del instituto).

Área de Planeación: en materia de planeación se adelantaron las siguientes acciones.

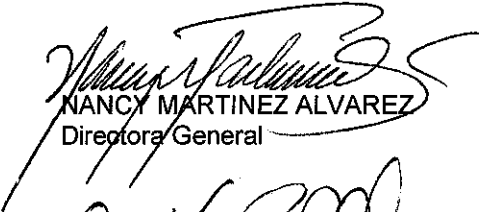
- Actualización del documento de proyecto 907 Fortalecimiento Institucional con corte al 31 de marzo de 2016.
- Realización del Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones 2016 y actualización en tres versiones y 181 modificaciones del Plan de Adquisiciones con corte al 31 de marzo de 2016 (actualizando en el sistema SIAFI, Contratación a la vista y SECOP).
- Envío de 6 seguimientos a la inversión, Plan de Acción y Plan de Adquisiciones mediante correo a todo el IDEP.
- Expedición de 40 viabilidades en el periodo enero- marzo de 2016
- Actualización y aprobación de las tablas de Retención de la Oficina Asesora de Planeación y entrega del archivo de la Oficina Asesora de Planeación al archivo central.
- Seguimiento al Plan de mejoramiento y al Plan operativo POA de la Oficina Asesora de Planeación.



- Seguimiento de enero, febrero y marzo al PMR en el aplicativo PREDIS de la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Seguimiento a la contratación dando cumplimiento al decreto 370 de la Veeduría Distrital.

Área de tecnología: en el área tecnológica se adelantaron las siguientes acciones.

- Realización de dos contrataciones: una para dar continuidad al servicio de soporte técnico y actualización para el sistema de liquidación de nómina HUMANO y la renovación de la licencia para el uso de Oracle en el servidor de base de datos del instituto.
- Seguimiento y control de servidores se realizaron 60 registros de estado de funcionamiento de los servidores, así como 75 backups de la información de los sistemas de información del IDEP, sus páginas web y datos respaldados por los funcionarios.
- En el servicio de mesa de ayuda se registraron 72 de solicitudes de las cuales se atendieron 67 dentro del primer trimestre.
- Realización del proceso de alistamiento de 7 equipos que se destinarán para donación por parte del Instituto.



NANCY MARTINEZ ALVAREZ
Directora General



DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina Control Interno



CARLOS ANDRES PRIETO OLARTE
Subdirector Administrativo, Financiero
y de Control Disciplinario



PAULO ALBERTO MOLINA BOLIVAR
Subdirector Académico



IRMA CARMENZA CHAMORRO TOQUICA
Jefe Oficina Asesora Jurídica



CARLOS ANDRES PRIETO OLARTE
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Handwritten scribbles or faint markings, possibly illegible text or a signature.